UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIAGNOSTICO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL TEMPO SAN FELIPE APÓSTOL MUNICIPIO DE SAN FELIPE, RETALHULEU Y SU ENTORNO INMEDIATO



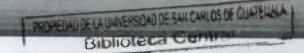


TESIS PRESENTADA POR: JACKELINE IVANOVA GONZÁLEZ CHACÓN

AL CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE **ARQUITECTO**

EN EL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIATURA

GUATEMALA, OCTUBRE 2011





02 t(3043)

IGLESIA SAN FELIPE, RETALHULEU

JUNTA DIRECTIVA

DECANO Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

VOCAL I Arq. Sergio Mohamed Estrada Ruiz

VOCAL II Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes

VOCAL III Arq. Marco Vinicio Barrios

VOCAL IV Br. Jairon Daniel Del Cid Rendón

VOCAL V Br. Nadia Michelle Barahona Garrido

SECRETARIO Arq. Alejandro Muñoz Calderón





TRIBUNAL EXAMINADOR

DECANO: Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo

SECRETARIO: Arq. Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR: Msc. Arq. Javier Quiñonez Guzmán

CONSULTOR I: Arq. Edgar Armando López Pazos

CONSULTOR II: Dr. Arq. Miguel Angel Chacón Veliz





ACTO QUE DEDICO

A DIOS

Por darme la vida, a mi familia y las fuerzas para Poder llegar hasta aquí, porque estuviste conmigo a cada paso que di. Este triunfo y honra es para ti.

A MI PADRE

Carlos Francisco González Ruano, por sus sacrificios realizados, por enseñarme a luchar para alcanzar mis metas por ser el mejor ejemplo en mi vida de lucha y esfuerzo.

A MI MADRE

Martha Rosa Chacón Pinto, por su amor, sus oraciones y por no dejarme caer en los momentos difíciles, por ser el ejemplo de esfuerzo y fe.

Este logro alcanzado es una muestra de mi profundo agradecimiento por sus sacrificios y amor.

A MI ESPOSO

Estuardo Calmo, por su apoyo incondicional, su amor y motivación para poder llegar a esta finalizar esta meta.

A MIS HERMANOS

Fajri, Nancy y Karla por sus palabras que de alguna manera me han ayudado a continuar, para ser mejor cada día.

A MI HERMANITA

Jennifer Valeska, por ser el angelito que le dio sentido a mi vida y una razón más para vivir y hacer las cosas lo mejor que puedo y a quien amo con todo mi corazón.





A MIS SOBRINOS

Son un par de angelitos que llenan de Amor, ternura y alegría mi vida

A MIS AMIGOS

a mis amigos con los que compartimos momentos inolvidables: Claudia Castellanos, Enrique Córdova, Gabriela Godínez, Reina Palacios Liris Tzapin, Irma Hernández, Nydia Axpuac, Omar Bal, Hersson Azurdia, Guilfri López, Tulio Rodríguez y Luis Recinos. Gracias por

AGRADECIMIENTOS

A MI PATRIA GUATEMALA

Que este logro contribuya a su engrandecimiento.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Por su insustituible enseñanza y la oportunidad de convertirme en un profesional.

A MI ASESOR

Javier Quiñonez Guzmán, por la disposición brindada y sus conocimientos que me orientaron Para la elaboración de mi tesis.

A MIS CONSULTORES

Arq. Edgar López y Dr. Arq. Miguel Chacón Por su apoyo y conocimientos para realizar de este proyecto.





ÍNDICE

GENERALIDADES	Página
Introducción	2
Antecedentes	4
Justificación	6
OBJETIVOS	
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
Delimitación del tema	7
Enfoque Conceptual	7
Enfoque Temporal	7
Proceso Metodológico	8
CAPÍTULO I	
1.1 Introducción	10
1.2 Referente Teórico	10
1.2.1 Edificios con Categoría Patrimonial	10
1.3 Aspectos Legales	11
1.3.1 Constitución de la República de Guatemala	11
1.3.2 Código Civil	12
1.3.3 Código Municipal	12
1.3.4 Ley Orgánica deL INGUAT	12
1.3.5 Universidad de San Carlos	12
1.3.6 Instituto de Antropología e Historia de Guatemala	13
1.3.7 Carta de Venecia	12
1.3.8 Carta de Atenas	15
1.3.9 Carta de Cracovia	15
1.3.10 Análisis de la Carta de Atenas, Venecia y Cracovia	16
1.3.11 XVII Convención de la UNESCO	16
1.3.12 Constitución de la ONU Educación, Ciencia y Cultura	16
1.3.13 Arquitectura	17
1.3.14 Arquitectura Vernácula	17
1.3.15 Arquitectura Popular	17
1.3.16 Arquitectura Popular Colonial en Guatemala	17

1.3.17 Conclusiones	19
CAPÍTULO II	
2.1 Referente Conceptual	21
2.2 Catalogación	21
2.3 Registro	21
2.4 Patrimonio	21
2.6 Patrimonio Intangible	22
2.7 Patrimonio Tangible	22
2.7.1 Bienes Culturales Inmuebles	22
2.7.2 Bienes Culturales Muebles	23
2.8 Proyecto de Restauración	23
2.9 Identidad Cultural	23
2.10 Monumento	24
2.11 Monumentos Históricos	24
2.12 Cultura	24
2.13 Restauración	25
2.14 Conservación	26
2.15 Rehabiltación	26
2.16 Revitalización	27
2.17 Intervención de monumentos	27
2.2 Tipos de Intervención	27
2.2.1 Exploración	27
2.2.2. Liberación	27
2.2.3 Integración	27
2.2.4 Reestructuración	28
2.2.5 Reposición	
2.2.6 Consolidación	28
2.2.7 Reintegración	28
2.3 Tipos de Restauración	28
2.3.1 Preservar Antes de Restaurar	29
	29
2.3.2 Reversibilidad del Objeto	29
2.3.3 Integrarlo al Contexto	29
2.3.4 Soporte Económico	30

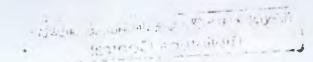
CAPÍTULO III	
3.1 Referente Contexto	32
3.1.1 Localización Geográfica República	32
3.1.2 Cabecera de la Región	34
3.1.3 Datos Generales de las Regiones	34
3.2 Localización Geográfica Departamental	35
3.3 Localización Geográfica del Municipio	38
CAPÍTULO IV	
4.1 Análisis del Entorno Inmediato al Templo San Felipe Apóstol	41
4.1.1 Uso del suelo	42
4.1.2 Vialidad	43
4.1.3 Infraestructura	46
4.1.4 Vivienda	47
4.1.5 Recreación	48
4.2 Analisis del Entorno Ambiental	49
4.2.1 Contaminación Acusticos	49
4.2.2 Contaminación visual	50
4.2.3 Imagen Urbana	51
4.3 Características del Paisaje	52
4.3.1 Bordes	52
4.3.2 Distritos O Barrios	53
Plano Ubicación de Bordes y Distritos	54
4.3.3 Nodos	55
Plano Ubicación + fotografías Nodos	57
4.3.4 Hitos	59
Plano Ubicación + fotografías Hitos	60
4.4 Fotografías antiguas y actuales del Municipio	61
4.6 Integración del entorno inmediato al Templo San Felipe	65
4.6.1 Lineamientos de Conservación e Integración del Entorno	65
4.6.1.1 Trabajos preliminares	65
4.6.1.2 Liberación de agregados	65
4.6.1.3 Integración de fachadas	66

4.7 Diagnóstico del Entorno Inmediato

67

CAPÍTULO V

5.1 Elementos que conforman un Templo Colonial Cristiano		69
5.1.1 Plaza	2	69
5.1.2 Nave		70
5.1.3 Atrio		71
5.1.4 Fachada		72
5.2 Análisis Arquitectónico		72
Planos Distribución de Calles y Cuerpos		76
Plano Ubicación de Elementos Arquitectónicos		77
DI ANIOC ECTADO ACTUAL		
PLANOS ESTADO ACTUAL Planta gentada		
Planta acotada		79
Planta acotada, área de coro		80
Elevación Frontal, estado actual		81
Elevación Lateral Izquierda, estado actual		82
Elevación Lateral Derecha, estado actual		83
Elevación Posterior, estado actual		84
Sección Longitudinal A-A', estado actual		85
Sección Transversal B-B', estado actual		86
Sección Trasversal C-C', estado actual		87
Planta de techos, estado actual		88
5.3 Análisis del Sistema Constructivo y Materiales		89
5.3.1 Cimientos		89
5.3.2 Elementos Verticales de Carga		89
5.3.2.1 Muros		89
5.3.2.1 Contrafuertes		80
5.3.2.1 Escaleras		90
5.4 Elementos Horizontales de Carga		90
5.4.1 Instalaciones		
5.4.2 Ventanas		91
5.4.3 Puertas		91
5.4.4 Pisos		91
0. 1. 1. 1000		91



Planos de Materiales y Sistemas Constructivos	
Planta Materiales y Sistemas Constructivos	94
Planta área de coro, Materiales y Sistemas Constructivos	95
Elevación Frontal Materiales y Sistemas Constructivos	96
Elevación Lateral Izquierda, Materiales y Sistemas Constructivos	97
Elevación Lateral Derecha, Materiales y Sistemas Constructivos	98
Elevación Posterior, Materiales y Sistemas Constructivos	99
Sección Longitudinal A-A', Materiales y Sistemas Constructivos	100
Sección Transversal B-B', Materiales y Sistemas Constructivos	101
Sección Trasversal C-C', Materiales y Sistemas Constructivos	102
Planta de techos, Materiales y Sistemas Constructivos	103
5.5 Causas de deterioro	104
5.5.1 Agentes Climáticos	104
5.5.2 Lluvia	104
5.5.3 Principales Causas de Humedad	104
5.5.3.1 Filtración	104
5.5.3.2 Filtración de Agua de Lluvia	104
5.5.3.3 Condensación	105
5.5.4 Soleamiento	105
5.5.5 Viento	106
5.5.6 Agentes Humanos	106
5.5.6.1 Humanos	106
5.5.6.2 Uso	107
5.5.6.3 Destrucción	107
5.5.6.4 Paisaje	107
5.5.6.5 Suelos	108
5.5.7 Principales Amenazas Ambientales al Monumento	109
5.5.8 Intrínsecas	109
5.5.9 Extrínsecas	109
PLANOS DE DAÑOS Y ALTERACIONES	
Planta acotada, daños y alteraciones	111
Planta área de coro, daños y alteraciones	112
Elevación Frontal, daños y alteraciones	113
Elevación Posterior, daños y alteraciones	114



Elevación Lateral Izquierda, daños y alteraciones	115
Elevación Lateral Derecha, daños y alteraciones	116
Sección Longitudinal A-A', daños y alteraciones	
Sección Transversal B-B', daños y alteraciones	
Sección Trasversal C-C', daños y alteraciones	
	119
Planta de techos, daños y alteraciones	120
PLANOS ANÁLISIS FOTOGRÁFICO	
Planta análisis fotográfico	
	122
Planta área de coro, análisis fotográfico	123
Elevación Frontal, análisis fotográfico	124
Elevación Lateral Izquierda, análisis fotográfico	125
Elevación Lateral Derecha, análisis fotográfico	126
Elevación Posterior, análisis fotográfico	127
Sección Longitudinal A-A', análisis fotográfico	128
Sección Transversal B-B', análisis fotográfico	129
Sección Trasversal C-C', análisis fotográfico	130
Planta de techos, análisis fotográfico	131
5.6 Análisis Fotográfico, daños y alteraciones	132
5.7 Conclusiones	136
5.8 Recomendaciones	137
BIBLIOGRAFÍA	
5.9 Documentos Consultados	139
5.9.1 Libros	139
5.9.2 Leyes	139
5.9.3 Tesis	140
5.9.4 Instituciones Consultadas	141
5.9.5 Página Web	141
	271
ÍNDICE DE FOTOGRAFÍAS	
Foto No. 1, Campanario, Templo San Felipe	1
01201 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	

Foto No.2, Elevacion Frontal Actual, Templo San Felipe	5
Foto No.3, Torre del Reloj, Templo San Felipe	5
Foto No.4, Detalle de Fachada, Templo San Felipe	9
Foto No.5, Evangelio, detalle de fachada, Templo San Felipe	20
Foto No.6, Interior del Templo San Felipe	31
Foto No.7, Panorámica del Parque Central, Municipio San Felipe	39
Foto No.8, Interior del Templo San Felipe	40
Foto No.9, 5ta. Calle zona 1, Municipio San Felipe	41
Foto No.10 y 11, Ingreso al Municipio San Felipe	43
Foto No.12, 4ta. Avenida Portal, Municipio San Felipe	44
Foto No.13, 3ra. Avenida, Municipio San Felipe	44
Foto No.14, 5ta. Calle zona 1, Municipio San Felipe	45
Foto No.15, 4ta. Calle, Municipio San Felipe	45
Foto No.16, Ventas alrededor del parque del Municipio San Felipe	46
Foto No.17, Sistema constructivo de Vivienda de San Felipe	47
Foto No.18, Viviendas de dos niveles	47
Foto No.19, Tanque Público ubicado en San Felipe	48
Foto No. 20, Parque Central, Municipio San Felipe	48
Foto No. 21, Actividades en el Parque Central, San Felipe	51
Foto No. 22, Entorno a Templo San Felipe	51
Foto No. 23, Colegio Mixto Guatemalteco, Comixgua	53
Foto No. 24, Tanque Público	56
Foto No. 25, Calle frente al Portal, Municipio San Felipe	57
Foto No. 26, 4ta. Avenida y 3ra. Calle, Municipio San Felipe	57
Foto No. 27, Parque donde se ubica tanque antiguo	57
Foto No. 28, 3ra. Avenida, Municipio San Felipe	58
Foto No. 29, 4ta. Calle, Municipio entre parque y Templo San Felipe	58
Foto No. 30, 5ta. Calle Y 4ta. Av. Entorno al Templo San Felipe Apóstol	58
Foto No. 31, Kiosko en Parque Central	60
Foto No. 32, Monumento a la Madre	60
Foto No. 33, Templo San Felipe Apóstol	60
Foto No. 34, Ingreso al Municipio San Felipe Apóstol, fotografía antigua	61
Foto No. 35, Ingreso al Municipio San Felipe Apóstol	61
Foto No. 36, Ingreso al Mercado, fotografía antigua	62

Foto No. 37, calle alrededor del mercado empedrada	62
Foto No. 38, Ingreso al Mercado Estado Actual de calle frente	62
Foto No. 39, 5ta. Calle entre 3ra. Y 4ta. Avenida, fotografía antigua	63
Foto No. 40, 5ta. Calle entre 3ra. Y 4ta. Avenida, estado actual	63
Foto No. 41, 5ta. Calle entre 3ra. Y 4a. Avenida, liberar rótulos	63
Foto No. 42, Templo San Felipe Apóstol, Aún no existía la Torre del Reloj	64
Foto No. 43, Templo San Felipe Apóstol, estado actual, año 2009	64
Foto No. 44, Estado actual del Templo 2011, construcción nuevo tempo	64
Foto No. 45, Fachada del Templo San Felipe Apóstol	68
Foto No. 46, Vista de nave central, Templo San Felipe Retalhuleu	72
Foto No. 47, Retablo de madera, interior del Templo San Felipe	73
Foto No. 48, Elevación Frontal actual del Templo San Felipe	74
Foto No. 49, Gradas de ingreso Al Templo de San Felipe	90
Foto No. 50, Instalaciones superficiales en interior del Templo San Felipe	91
Foto No. 51, Ventas en calle entorno al Templo de San Felipe	108
Foto No. 52, Ubicación de comercio en entorno al Templo de San Felipe	108
Foto No. 53, Refuerzo improvisado en gradas acceso a campanario	109
Foto No. 54, Ventanas con marcos de aluminio	109
Foto No. 55, 56, 57, 58, Daños y alteraciones en fachada al templo	132
Foto No. 59, 60, 61, 62, Daños y alteraciones en fachada al templo	133
Foto No. 63, 64, 65, 66, Daños y alteraciones en interior del templo	134
Foto No. 67, 68, Daños y alteraciones en interior del templo	135
Foto No. 69, Templo San Felipe Apóstol	138
ÍNDICE DE MAPAS	
Mapa No.1, República de Guatemala	. 32
Mapa No. 2, Región VI de la República de Guatemala	33
Mapa No. 3, Departamento de Retalhuleu	. 36
Mapa No. 4, Ubicación del Municipio de San Felipe, Retalhuleu	37
Mapa No. 5, Municipio de San Felipe, Retalhuleu	38
Mapa No. 6, Usos de Suelo en entorno inmediato al Templo San Felipe	42
Mapa No.7, Vialidad entorno inmediato al Templo San Felipe	45
Mapa No. 8, Ubicación de bordes y distritos Municipio de San Felipe	54
Mapa No. 9, Indica ubicación de Nodo	. 55

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1, Datos Generales de las Regiones	34
Cuadro No. 2, Circulación Vehicular del Sector	44
Cuadro No. 3, Nivel Sonoro en Relacion al Hombre	49
Cuadro No. 4. Nivel Sonoro Zona de Edificación	49

GENERALIDADES



Foto No. 1 Campanario Iglesia San Felipe Apóstol. Jackeline González, 2009.





INTRODUCCIÓN

Una de las finalidades de la conservación es la preservación del testimonio histórico cultural que se materializa en el objeto arquitectónico.

Debe reconocerse que el objeto arquitectónico que se debe conservar forma parte de una serie de manifestaciones culturales de las cuales no se puede disociar y que, al conservar o restaurar un monumento o un conjunto, debemos preocuparnos tanto por el objeto material como la globalidad cultural.

Otra de las finalidades de la conservación es el uso al que se destina el patrimonio cultural.

Debe existir un plan de conservación en todos sus niveles: nacional, estatal y municipal buscando aprovechar los recursos humanos, materiales y tratando de integrar las diversas acciones de los organismos y asociaciones interesados en la conservación del patrimonio cultural.

Debe ponerse particular atención en la optimización de los costos del proceso. Como parte esencial de este proceso es necesario identificar los riesgos a los que el patrimonio puede verse sujeto, incluso en casos excepcionales, anticipar los sistemas apropiados de prevención y crear planes de actuación de emergencia. Del turismo cultural, se aceptan sus aspectos positivos en la economía local.

El presente trabajo tiene por objeto el diagnóstico del estado de conservación del Templo San Felipe Apóstol y su entorno inmediato.





Este documento está dividido en cinco capítulos de la siguiente forma.

- Capítulo I: Comprende la información del contexto general del tema que trata sobre las generalidades, referente teórico y reglamentos nacionales e internacionales.
- Capítulo II: Referente conceptual, tipos de intervención y principios de restauración.
- Capítulo III: En este capítulo se describen las generalidades territoriales.
- Capítulo IV: Trata sobre el análisis del entorno inmediato al templo.
- Capítulo V: Corresponde a la descripción del inmueble en estudio, estado actual, los materiales y sistemas constructivos, daños y alteraciones que ha sufrido el templo de San Felipe Apóstol.





ANTECEDENTES

El Templo San Felipe Apóstol, ubicado en el municipio de San Felipe, Retalhuleu, es parte del patrimonio cultural por su antigüedad, en ella se encuentran elementos arquitectónicos y simbolismo cultural representativos de la época histórica del poblado.

La parroquia de San Felipe Apóstol fue fundada el 17 de mayo de 1874. La tradicional fiesta titular del municipio es en honor a su patrona Santa Catalina de Alejandría, Virgen y mártir, se viene celebrando desde el año de 1887 durante el período comprendido del 21 al 26 de noviembre de cada año. Se celebra otra festividad, la de San Felipe Apóstol en honor al Santo Patrono, durante los días comprendidos del 10 al 15 de mayo, pero después la municipalidad decidió que la fiesta fuera celebrada del 1 al 5 de mayo de cada año. El año 1994 la Parroquia de San Felipe Apóstol celebró los 100 años de la reconstrucción de su templo actual. (1)

La construcción del Templo San Felipe Apóstol se dio después de una serie de calamidades a consecuencia de temblores terráqueos que se vinieron sucediendo después de la conquista como la destrucción de Almolonga. Así se explica que el templo se haya construido en el año de 1877. (1) Para su inauguración el templo tenía entonces dos campanitas una de ellas como de 18 pulgadas de alto con la leyenda siguiente: Año de 1872 San Felipe fundada en España. En 1887 se decidió hacer una campana más grande para el templo es por ello que el templo cuenta con 3 campanarios. (2)

Actualmente la Iglesia de San Felipe Apóstol presenta serios daños en su infraestructura, los cuales requieren de atención para que no haya un deterioro irreparable en el patrimonio cultural. Entre esos factores se encuentran los desprendimientos, grietas, entre otros. (3)

^{3.} Idem.



^{1.} Chex Xocop, Antonio. Párroco de la Iglesia San Felipe Apóstol, Municipio de San Felipe, Retalhuleu.

^{2.} Idem.

Lo cual determina la necesidad de restaurar y conservar dicha iglesia, además por su importancia histórica, es por ello que se llevará a cabo el diagnóstico de dicho templo.

Actualmente hay varios inmuebles que por sus características deberían de ser declarados patrimonio cultural, como lo es el templo de San Felipe Apóstol que por su valor histórico lo ubican como parte del patrimonio cultural de la Nación y como monumento tipo "A".

El entorno inmediato sufre de la transformación de la imagen urbana por la ocupación de sus calles y avenidas por comerciantes, lo cual en la actualidad se ha convertido en el mercado del municipio, esto dificulta la circulación peatonal y vehicular, con sus negocios improvisados que generan gran cantidad de desechos y basura que contaminan el ambiente y dañan la imagen urbana.



Foto No. 2 Iglesia San Felipe Retalhuleu, Elevación Frontal actual. Jackeline González, 2009.

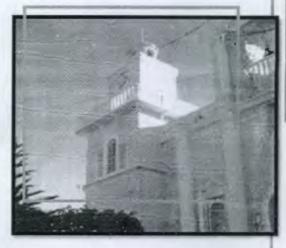


Foto No. 3 La torre del Reloj Iglesia San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.

El templo cuenta con una torre la cual fue construida durante el tiempo del alcalde Ernesto Sologaistoa, en el año 1952 tenía en su programa de trabajo instalar un reloj en la torre. La torre se construyó en un terreno municipal a la par de la Iglesia Católica.





JUSTIFICACIÓN

Para dar solución al deterioro de la Iglesia de San Felipe y los problemas ocasionados por la falta de un adecuado mantenimiento es necesario hacer un diagnóstico que permita en un futuro, realizar una propuesta de intervención para asegurar la conservación del monumento de San Felipe, Retalhuleu conservando al máximo su autenticidad y estructura de dicho patrimonio cultural y al mismo tiempo asegurar la permanencia del edificio, detener el deterioro y valorizar el mismo al igual que su entorno inmediato.



OBJETIVOS

Objetivo General

Desarrollar un diagnóstico de la situación actual que presenta el Templo de San Felipe Apóstol, en el Municipio de San Felipe, Retalhuleu, y su entorno inmediato

Objetivos específicos

Evaluar los deterioros y alteraciones que presenta, a través del análisis del estado físico actual del templo.

Fortalecer a través del diagnóstico del templo el patrimonio cultural intangible de San Felipe, por medio de preservar los espacios arquitectónicos.

Elaborar el diagnóstico con base en la información obtenida.







DELIMITACION DEL TEMA

El templo San Felipe Apóstol se encuentra la 4ta. Avenida entre 4ta. Y 5ta. Calle zona 1 del Municipio de San Felipe, departamento de Retalhuleu y su entorno inmediato comprende de la 3ra. A la 4ta. Avenida entre 3ra. Y 4ta. Calle del Municipio de San Felipe, Retalhuleu.

El templo San Felipe Apóstol será estudiado en su calidad de objeto arquitectónico, al igual que los aspectos históricos sobresalientes del templo y la incidencia de los agentes naturales y humanos que han contribuido al deterioro del inmueble. Determinar las causas que han permitido el deterioro del templo San Felipe Apóstol como también su entorno inmediato con características colonial.

Enfoque Conceptual:

Este estudio tiene por finalidad el análisis del estado de conservación del Templo de San Felipe Apóstol. Se toma como base criterios de conservación, leyes nacionales, tratados y documentos relacionados con al mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

Enfoque Temporal:

Se realizará el análisis de las fechas más importantes que evidencian la evolución del templo.





PROCESO METODOLÓGICO

En investigaciones científicas es necesario el ordenamiento adecuado de los pasos que se realizarán, se toma como referencia la secuencia planteada en investigaciones similares. Para el planteamiento del proceso metodológico, se tomó como base la metodología de Juan López Jaén (4) en combinación con otras como complemento.

Se emplea el método científico en la investigación documental y directamente de los monumentos, se partirá de lo general a lo específico en dos etapas: una teórica y una práctica, análisis.

La etapa teórica será una investigación conceptual de términos en que se apoyará el tema en estudio, además de las leyes, normas y tratados que enmarcan las intervenciones que se propondrán, así como una investigación histórica del contexto, el entorno urbano, y los antecedentes del monumento.

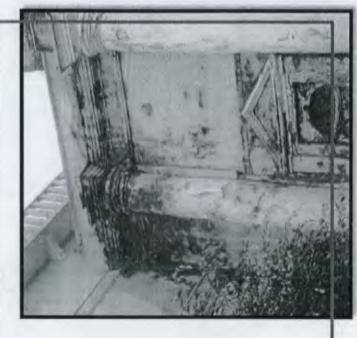
La segunda etapa consiste en una exploración por medio de un acercamiento directo al templo como a su entorno, concibiéndolos como están en la actualidad, recabando datos referentes en cuanto a: el contexto particular, el entorno inmediato al templo y una investigación sobre el edificio objeto de estudio consistente en levantamientos arquitectónicos, fotográficos, entrevistas y observación directa, realizando el registro de materiales, alteraciones y deterioros, lo cual determinará la evaluación de su estado actual.

4. López Joén, Juan. Restauración del Convento de las Comendadoras de Santiago. 1980.









oto No. 4 Deterioros en Fachada del Templo.



INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se realizará el estudio teórico y legal dentro del cual es necesario definir los criterios en que esta se basará para evitar confusiones se enumerará los términos utilizados dentro de la investigación, así como las leyes que fundamentan la propuesta.

REFERENTE TEÓRICO

El Acuerdo Ministerial número 328-98 del Ministerio de Cultura y Deportes da una jerarquía patrimonial dentro de los edificios al Templo de San Felipe Apóstol, por sus características está catalogado patrimonialmente por su valor histórico, arquitectónico y artístico dentro de la categoría "A"

1.2.1 EDIFICIOS CON CATEGORIA PATRIMONIAL

- Categoría A: Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, declarados Patrimonio Cultural de la Nación; por su valor histórico, arquitectónico, artístico o tecnológico.
- Categoría B: Casas, edificios y otras obras de arquitectura e ingeniería, así como espacios abiertos tales como: atrios, plazas parques y jardines característicos o tradicionales del Centro o del conjunto histórico respectivo, declarados Patrimonio Cultural dentro de la Nación.
- Categoría C: Casas y edificios que sin corresponder a las categorías anteriores, reúnen características externas que contribuyen al carácter y paisaje tradicionales del centro o del conjunto histórico respectivo.
- Categoría D: Todos los inmuebles situados dentro de los perímetros del Centro Histórico y los Conjuntos Históricos que no correspondan a las categorías A,B o C. (5)

^{5.} Acuerdo Ministerial Número 328-98. Diario Centro América. 1998







ASPECTO LEGAL SOBRE RESTAURACIÓN NACIONAL

1.3.1 La Constitución de La República de Guatemala

En su Artículo 37, establece la personalidad jurídica de las iglesias, por ende la iglesia católica por poseer la mayor parte de los edificios declarados Monumentos Históricos del país; garantiza la propiedad de los mismos para sus actividades.

En los Artículos 57, 58, 59, 60 se define el derecho a la cultura para que toda persona se beneficie de ella, reconociendo su identidad cultural de acuerdo con sus valores, costumbres y lenguas. Siendo el Estado el encargado de proteger, velar y legislar todo aquello que contribuya a su enriquecimiento, preservación y recuperación de sus edificios, proponiendo que todo estará a cargo de un presupuesto destinado por el Estado. (6)

El decreto 26-97 del Congreso de la República de Guatemala: Establece la protección, defensa, valorización, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran su patrimonio. Considerando a sus edificios como bienes inmuebles, así como su conjunto arquitectónico. Garantizan su patrimonio cultural vivo, como sus cofradías, lenguas, costumbres, tradiciones artesanales, religiosas y de paisaje urbano, como son poblados con características coloniales populares. Delegando, exclusivamente, su definición de áreas de influencia histórica, a las instituciones correspondientes. Estableciendo, además, una sanción de seis a nueve años de prisión o una multa de 100.000 a un millón de quetzales; a quienes infrinjan dichas normas. (7)

7. Diario de Centroamérica, Tomo 206, Guatemala 1997.





^{6.} Constitución Política de La República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 1985. Depto. De Recopilación de leyes. Ministerio de Gobernación, Guatemala 1986.

1.3.2 El Código Civil

Artículos 442, 447-450, 457, 459, 461: establece los edificios como bienes inmuebles, y que cualquier elemento desprendido de éstos con el fin de reparación u otros, no le hace perder su carácter integrante; ni su calidad. Estableciéndolos como un bien común, siendo éstos inalienables e imprescriptibles, donde pueden aprovecharse de ellas todos los habitantes respetando las restricciones. (8)

1.3.3 Código Municipal

El ordenamiento territorial y desarrollo integral de los poblados de respetar los monumentos y edificios de valor artístico y cultural; los edificios históricos en estudio definirán el uso del suelo y su perímetro urbano de acuerdo con las tendencias del crecimiento urbano. (9)

1.3.4 Ley Orgánica del INGUAT

Decreto 1701 del congreso y sus reformas en el capítulo II, artículo 4º. Inciso b), se indica que es obligación del INGUAT, cooperar con las instituciones encargadas del capítulo II, artículo 4º. Inciso b arqueológicos, históricos y artísticos, aportando cuanto sea necesario para que, sin menoscabo de su integridad y pureza, dicha riqueza pueda aprovecharse en los planes del desarrollo turístico.

1.3.5 La Universidad de San Carlos

Establece que todas las organizaciones relacionadas con el desenvolvimiento cultural deben contribuir de manera especial con los estudios y resoluciones de los problemas desde el punto de vista cultural; así, también, cooperar en la formación de catálogos y registros de su riqueza cultural y colaborar en la vigilancia del tesoro artístico y científico del lugar. (10)

⁴ Revitalización de su entorno inmediato. Universidad de San Carlos de Guatemala



^{8.} Código Civil, Tipografía Nacional 1977-1978

^{9.} INFOM. Código municipal. Artículo 13,1998.

^{10.} Ángel Torres, Rafael Miguel. Propuesta de Restauración Templo de San Miguel Tucurú. Alta Verapaz

1.3.6 Instituto de Antropología e Historia De Guatemala

Decreto Legislativo No. 26-97 Ley del Patrimonio creado el 12 de mayo de 1997, tiene como objetivo general la modificación y actualización del Decreto 425 y el 1210. Su objetivo principal es "regular la protección, defensa, valorización, rescate, salvamento, recuperación, investigación y conservación de los bienes que integran el Patrimonio Cultural de la Nación". El artículo 3 en el inciso a) Establece como Bienes Culturales Inmuebles a los monumentos arquitectónicos y sus elementos, incluidos los murales y decoración aplicada, grupos de elementos y conjuntos arquitectónicos (incluyendo lo relativo al paisaje urbano"). En el inciso b) párrafo sexto establece "Los Bienes Artísticos y Culturales que tengan cincuenta años o más años de antigüedad. (11)

- **1.3.7 Carta de Venecia:** Tratado Internacional sobre Conservación y Restauración dice:
 - Artículo 2º- La conservación y restauración de monumentos constituye una disciplina que abarca todas las ciencias y todas las técnicas que puedan contribuir al estudio y la salvaguarda del patrimonio monumental.
 - Artículo 4º La conservación de monumentos implica primeramente la constancia en su mantenimiento.
 - Artículo 5º La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe concebir y autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.
 - Artículo 7º El monumento es inseparable de la historia de que es testigo y del lugar en el que está ubicado. En consecuencia, el desplazamiento de todo o parte de un monumento no puede ser consentido nada más que cuando la salvaguarda del monumento lo exija o cuando razones de un gran interés nacional o internacional lo justifiquen.

Topage single





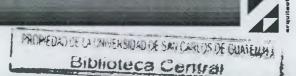
^{11.} Ley para la protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas.

IGL SIA SANT PERETALHULEU

- Artículo 9°- La restauración es una operación que debe tener un carácter excepcional. Tiene como fin conservar y revelar los valores estéticos e históricos del monumento y se fundamenta en respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.
- Artículo 10º- Cuando las técnicas tradicionales se muestran inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurado valiéndose de todas las técnicas modernas de conservación y de construcción cuya eficacia haya sido demostrada con bases científicas y garantizadas por la experiencia.
- Artículo 12º- Los elementos destinados a reemplazar las partes inexistentes deben integrarse armoniosamente en el conjunto, distinguiéndose claramente de las originales, a fin de que la restauración no falsifique el documento artístico o histórico. (12)
- Artículo 15º- Los trabajos de excavación deben efectuarse de acuerdo a normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales que deben ser aplicados en materia de excavaciones arqueológicas", adoptada por la UNESCO en 1956. La utilización de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deberán ser aseguradas. Además, deberán tomarse todas las iniciativas que puedan facilitar la comprensión del monumento descubierto, sin desnaturalizar nunca su significado. Deberá excluirse a prioridad cualquier trabajo de reconstrucción, considerando aceptable sólo la recomposición de las partes existentes, pero desmembradas. Los elementos de integración deberán ser siempre reconocibles y representarán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas. (13)

13. Idem.





^{12.} Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración de Monumentos y de Conjuntos. Históricos-Artísticos. Venecia 1964

1.3.8 Carta de Atenas

• Artículo 4º- La Conferencia constata con satisfacción que los principios y las técnicas expuestas en las diferentes comunicaciones se inspiran en una tendencia común, a saber: cuando se trata de ruinas, se impone una escrupulosa labor de conservación y, cuando las condiciones lo permitan, es recomendable volver a su puesto aquellos elementos originales encontrados (anastilosis); y los materiales nuevos necesarios para este fin deberán siempre ser reconocibles. En cambio, cuando la conservación de ruinas sacadas a la luz en una excavación, fuese reconocida como imposible, será aconsejable, más bien que destinarlas a la destrucción, enterrarlas nuevamente - después, naturalmente, de haber hecho levantamientos precisos. Es evidente que la técnica de excavación y de conservación de restos impone la estrecha colaboración entre el arqueólogo y el arquitecto. En cuanto a los otros monumentos, los expertos, reconociendo que cada caso se presenta con características especiales, se han encontrado de acuerdo en aconsejar que antes de cualquier obra de consolidación o de parcial restauración se haga una escrupulosa investigación acerca de la enfermedad a la cual se va a poner remedio. (14)

1.3.9 Carta de Cracovia

- La intención de la conservación de edificios históricos y monumentos, estén estos en contextos rurales o urbanos, es mantener su autenticidad e integridad, incluyendo los espacios internos, mobiliario y decoración de acuerdo con su conformación original.
- El proyecto de restauración debe garantizar un acercamiento correcto a la conservación del conjunto del entorno y del ambiente, de la decoración y de la escultura, respetando los oficios y artesanía tradicionales del edificio y su necesaria integración como una parte sustancial del patrimonio construido.

14. Carta Internacional de Atenas de 1931.





 Los edificios que constituyen las áreas históricas pueden no tener ellos mismos un valor arquitectónico especial, pero deben ser salvaguardados como elementos del conjunto por su unidad orgánica, dimensiones particulares y características técnicas, espaciales, decorativas y cromáticas insustituibles en la unidad orgánica de la ciudad. (15)

1.3.10 ANÁLISIS DE LA CARTA DE ATENAS, VENECIA Y CRACOVIA

Las recomendaciones que vemos en las cartas mencionadas anteriormente se orientan a conservar y restaurar los monumentos y su entorno, utilizando las técnicas adecuadas, siempre haciendo una investigación minuciosa a fin de no falsificar ninguna de las partes del monumento o el entorno inmediato y así poder salvaguardar nuestro patrimonio cultural.

1.3.11 XVII Convención de la UNESCO

Para la protección del patrimonio cultural y natural cada uno de los estados que formó parte en la presente convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y trasmitir a las generaciones futuras el Patrimonio situado en su territorio. Se relaciona también con la toma de una política general para dar al Patrimonio una función de vida colectiva. (16)

1.3.12 Constitución de la ONU para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Reconoce, a todos los pueblos del mundo; comprometiéndose a la ayuda, a la conservación y protección. Las Naciones Unidas y como organización ayudarán a la conservación y protección a su patrimonio cultural.

^{16.} Constitución de la UNESCO. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural.





^{15.} http://ge-lic.com/files/Cartasydocumentos/Carta de Cracovia.pdf

Interesados en fomentar convenciones internacionales para tales fines. Suscrita en Londres, el 16 de noviembre de 1945, aprobada: decreto legislativo número 679, de 25 de octubre de 1949. Ratificada: 18 de noviembre de 1949, publicada en el diario oficial, tomo 57, nº 2 de 5 de diciembre de 1949.

1.3.13 Arquitectura

Arte o ciencia de proyectar y construir edificios perdurables. Sigue determinadas reglas, con objeto de crear obras adecuadas a su propósito, agradables a la vista y capaces de provocar un placer estético. (17)

1.3.14 Arquitectura Vernácula

Es la que nació de un lento proceso, en la cual los elementos propios de cada cultura son la base de su formación como país y es, precisamente, en estos elementos, la esencia de la propia identidad cultural. (18)

1.3.15 Arquitectura Popular

Se considera arquitectura popular lo que las grandes masas comprenden, lo que recogen y enriquece con su forma de expresión, lo incorpora y reafirmar desde su punto de vista. Parten de lo tradicional y le hacen cargo de su misma conducción. (19)

1.3.16 Arquitectura Popular Colonial en Guatemala

La vivienda indígena es utilizada en un principio por los españoles, quienes se ven en la necesidad de refugiarse y buscar a cientos de personas para sus ciudades.

^{19.} Ídem





^{17.} Microsoft® Encarto® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

^{18.} López Morales, Francisco. ditectura Vernácula en México. Editorial Trillas. Primera edición 1987

Debido a las ideologías reinantes durante todo el proceso de la colonia se sustituyen todos los rasgos culturales y sociales indígenas, esto como símbolo de poder, por lo que se implantan nuevos sistemas de construcción y estilos a la manera hispánica.

Las características que identifican a la arquitectura vernácula en la región de San Felipe, Retalhuleu, son las construidas con cimientos de piedra, columnas de palos rollizos, con muros de bajareque y techo de tejamanil, características que se ven muy pocos en caseríos y viviendas dispersas, en las áreas urbanas se encuentran entonces las viviendas de tipo popular colonial, como se dice en su concepto, es una influencia española hacia los indígenas; que fueron los que edificaron las ciudades en estas regiones, por lo que sus rasgos se denotan en la utilización de materiales manufacturados a través de modos preindustriales y repetitivos como: el adobe, la teja, estructuras y piezas de madera, muros de mampostería, techos con cuatro aguas, artesonados de madera y cubierta de teja. (20)

^{20.} Amos Rapoport. *Colección Arquitectura Crítica*, Editorial Gustavo Gil, Sociedad Anónima, Rosellon, Barcelona, Pp.87-89





1.3.17 CONCLUSIONES

La Conservación de Monumentos es el conjunto de actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los objetos culturales para transmitirlos al futuro, sin alterar sus valores estéticos e históricos y se fundamenta en el respeto a la esencia antigua y a los documentos auténticos.

Existen en la actualidad leyes de carácter nacional que se han establecido para la conservación, prevención y salvaguarda del Patrimonio Cultural. Dentro de estas se puede mencionar las que están contenidas en la Constitución de la República de Guatemala, el Código Civil, Código Municipal, Ley Orgánica del INGUAT, Universidad de San Carlos.

Al igual existen recomendaciones internacionales que orientan y regulan las intervenciones destinadas a la conservación y restauración de monumentos y que afectan a los monumentos en estudio. Entre estas se encuentran: las que están contenidas en la Carta de Venecia, Carta de Atenas, Carta de Cracovia, la Constitución de la ONU para la Educación la Ciencia y la Cultura, al mismo tiempo, esto crea en nosotros conciencia para valorizar y conservar nuestra riqueza cultural.

Las leyes nacionales y tratados internacionales mostrados en este capítulo nos servirán de base para sustentar el proyecto de Diagnóstico del Antiguo Templo San Felipe Apóstol.



CAPÍTULO II

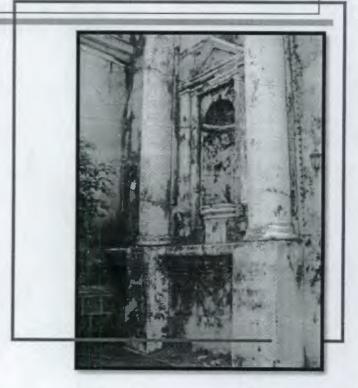


Foto No. 5 Deferioros en evangelio, Fachada del Templo. Jackeline González, 2009.





REFERENTE CONCEDTUAL

2.2 CATALOGACIÓN

Acción y efecto de catalogar. Catalogar: Apuntar, registrar ordenadamente libros, documentos, etc., formando catálogo de ellos. Clasificar, encasillar dentro de una clase o grupo. Catálogo: Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos, etc., que están relacionados entre sí. (21)

2.3 REGISTRO

Acción y efecto de registrar. **Registrar**: mirar, examinar algo con cuidado y diligencia. Examinar algo o a alguien, minuciosamente, para encontrar algo que puede estar oculto. Manifestar o declarar mercancías, géneros o bienes para que sean examinados o anotados. Poner una señal o registro entre las hojas de un libro, para algún fin. Anotar, señalar. (22)

2.4 PATRIMONIO

Es el conjunto de las obras del hombre en las cuales una comunidad reconoce sus valores específicos y particulares y con los cuales se identifica. La identificación y la especificación del patrimonio es por tanto un proceso relacionado con la elección de valores.

Es lo que se considera como propiedad trasmitida por los antepasados, el patrimonio cultural de un país. (23)

^{23.} ídem.



^{21.} Microsoff® Encarta® 2006. © 1993-2005 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos

^{22. [}dem.

2.5 PATRIMONIO CULTURAL

Lo abarca todo, tanto lo tangible como lo intangible. Son aquellos bienes que constituyen el testimonio de la aparición, desarrollo y estado actual de una nación o pueblo y que le da su característica distintiva entre otras naciones y pueblos. Al fundarse la UNESCO en 1946, su constitución asienta como objetivo "Velar por la conservación y protección del patrimonio universal de obras de arte y monumentos de interés histórico y científico". (24)

El Patrimonio Cultural no es sólo el conjunto de los monumentos históricos, sino la totalidad dinámica y viva de la creación humana. (25)

2.6 PATRIMONIO INTANGIBLE

Como parte de este patrimonio podemos mencionar, el traje indígena, el mobiliario tradicional, las historias de tradición oral. Es el constituido por instituciones, tradiciones y costumbres, tales como: la tradición oral, musical, medicinal, culinaria, artesanal, religiosa, de danza y teatro. (26)

2.7 PATRIMONIO TANGIBLE

La arquitectura de los edificios existentes. Dentro del patrimonio cultural tangible se encuentran los Bienes Culturales Inmuebles y los Bienes Culturales Muebles.

2.7.1 Bienes Culturales Inmuebles: Se encuentra la arquitectura y sus elementos, incluida la decoración aplicada, los centros y conjuntos históricos, incluyendo las áreas que sirven de entorno y su paisaje natural, los sitios históricos, paleontológicos y arqueológicos. Las áreas o conjuntos singulares, obra del ser humano o combinaciones de estas con paisaje natural, reconocidos o identificados por su carácter o paisaje de valor excepcional. (27)

^{27.} Ministerio de Cultura y Deportes. Art.3





^{24.} Chanfon Olmos, Carlos, Jundamentos Teóricos de la Restauración. UNAM. 1985.

^{25.} Idem.

^{26.} Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas.

2.7.2 Bienes Culturales Muebles: Son aquellos que por razones religiosas o laicas, sean de genuina importancia para el país y tengan relación con la paleontología, la arqueología, la antropología, la historia, la literatura, el arte, la ciencia o la tecnología guatemaltecas, que provengan de las excavaciones o exploraciones terrestres o subacuáticas, autorizadas o no, o el producto de cualquier tipo de descubrimiento paleontológico o arqueológico, planificado o fortuito. Los elementos procedentes de la desmembración de monumentos artísticos, históricos y de sitios arqueológicos. Los bienes artísticos y culturales relacionados con la historia del país, acontecimientos destacados, personajes ilustres de la vida social, política e intelectual, que sean de valor para el acervo cultural guatemalteco, tales como: las pinturas, dibujos y esculturas originales. (28)

2.8 PROYECTO DE RESTAURACIÓN

Resultado de la elección de políticas de conservación, es el proceso a través del cual la conservación del patrimonio edificado y el paisaje es llevada a cabo.

2.9 IDENTIDAD CULTURAL

Se entiende como la referencia común de los valores presentes, generados en la esfera de una comunidad y los valores pasados identificados en la autenticidad del monumento. La identidad cultural es una riqueza que dinamiza las posibilidades de realización de cada pueblo, y que se nutre de su pasado y acoge los aportes externos compatibles con su idiosincrasia para continuar así el proceso de su propia creación. (29)

Lo es un patrimonio respetado, conservado, cuidado con orgullo y que adquiera un significado en la comunidad. Este patrimonio habla de cómo somos (atenciones y cuidados que hoy le damos) y cómo fueron sus constructores y sus descendientes que lo construyeron una y otra vez". (30)

^{30.} CNPAG, Restauración de Monumentos, *Templo y Convento de las Capuchinas*. *Antigua Guatemala*. capítulo 54.



^{28.} Ministerio de Cultura y Deportes. Art.3

^{29.} Chanfón Olmos, Carlos. Fundamentos Teóricos de la Restauración, UNAM. 1985: Pp. 101-102

2.10 MONUMENTO

El monumento es una entidad identificada por su valor y que forma un soporte de la memoria. En el, la memoria reconoce aspectos relevantes que guardan relación con actos y pensamientos. Es todo aquello que puede representar valor para el conocimiento de la cultura del pasado histórico. (31)

La transmisión oral y escrita no fue suficiente, ya que la historia debe interpretarse sobre bases objetivas; de allí surge la necesidad de proteger los testimonios tangibles (los monumentos). Y su misión es proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico y garantizar su autenticidad. Esta es la relación entre historia y restauración, no solamente a objetos del pasado. Su razón de ser está en la historia, a la que sirve de instrumento adecuado. (32)

2.11 MONUMENTOS HISTÓRICOS

Comprende la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que ofrece el testimonio proveniente de su historia y su cultura, reconocibles como representativos de lado evolución de un pueblo. (33)

2.12 CULTURA

"Es la obra más relevante de un grupo humano, durante un periodo definido y en un lugar geográfico determinado. La cultura en términos generales abarca las actividades del hombre en sociedad para adaptarse a su medio ambiente". (34) La cultura es el elemento esencial de identificación indivisible e inalienable, que el grupo social hereda de sus antepasados con la obligación de conservarlo y acrecentarlo para transmitirlo a las siguientes generaciones. (35)

- 31. Chanfón Olmos, Carlos, Jundamentos Teóricos de la Restauración. P. 160
- 32. Idem, P. 86
- 33. Artículo número 1 Carta de Venecia, 1964
- 34. UNESCO, Conferencia mundial sobre políticas culturales, México, 1982
- 35, Ídem, Pp.44-45





2.13 RESTAURACIÓN

Es una actividad física de la conservación sobre el objeto cultural, destinado a salvaguardarlo, mantenerlo y prolongar su permanencia hacia el futuro.

La actividad de restaurar monumentos de arquitectura: es el arte de salvaguardar la solidez y la forma-materia histórica del monumento mediante operaciones y agregados que evidencien su actualidad y su finalidad programa. Es el momento metodológico de reconocer una obra de arte en su consistencia física y en su doble valoración histórico-estética, con el fin de transmitirlo al futuro. Se conserva o se restaura un monumento por sus valores como documento histórico, o por lo que implica como suma de documentos de distintas épocas; por su valor estético, intrínseco y permanente que viene a ser también un documento importantísimo en cuanto a la representación artística que representa la restauración como técnica para proteger las huellas documentales y testimoniales. La restauración es una actividad sistemática que protege las fuentes tangibles, obliga a cada época a replantear su visión del pasado, con responsabilidad para planificar el futuro. (36)

Necesitamos conocer el pasado para estar conformes con lo que actualmente poseemos. De la necesidad de entender el pasado a través de la arquitectura, el hombre ha tenido que desarrollar nuevos instrumentos y de ello surge la restauración. La restauración de un edificio, por ejemplo, es una intervención que afecta materialmente a esa obra, y por lo tanto, la restauración es también parte inherente al proceso de cambio histórico.



4

2.14 CONSERVACIÓN

La conservación se define como: el conjunto actividades destinadas a salvaguardar, mantener y prolongar la permanencia de los sujetos culturales ("testimonios del desarrollo histórico de los pueblos, los cuales tienden a definir su identidad cultural.") (37) La conservación es conjunto de procesos necesarios para que una sociedad determinada en un momento histórico particular garantice la continuidad en el tiempo de su producción cultural, para que la cultura pueda ser utilizada y producida por cualquier grupo social sin distinciones de sector social, religión o nacionalidad. (38)

La conservación es parte indisoluble del desarrollo social, y solo inmersa en éste es que podrá lograr sus fines y objetivos. Tiene su sentido dentro de la sociedad que produce la cultura, le sirve a ella y existe para ella. La conservación, al ser el producto de una sociedad específica, conlleva la ideología de esa sociedad o grupo cultural.

2.15 REHABILITACIÓN

Es el rescate de la función social que posee el inmueble luego de ser restaurada, cuando permite adecuadamente la realización de las mismas actividades para los cuales fue creado su espacio arquitectónico. (39)

^{39.} Sandoval y Sandoval, Victor, *Restauración del templo de Santa Catarina Barahona*, Tesis. Maestria en Restauración, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala 1990.





^{37.} Dirck Buhler, Normas Mínimas para la Conservación de los Bienes Culturales. Pp.4-5. Colombia

^{38.} Schálvelzon, Daniel. 1984. Tesis Doctoral UNAM. P. 693

2.16 REVITALIZACIÓN

Es la recuperación de inmuebles y principalmente de la calidad de vida de la comunidad que los habita. Este concepto es aplicable a los objetos abandonados y desprovistos de vida. Según Kevin Lynch, la revitalización comprende operaciones técnicas, administrativas y jurídicas, las cuales están dirigidas a la reanimación de inmuebles y espacios públicos.

2.17 INTERVENCIÓN DE MONUMENTOS

Es la acción de carácter técnico-legal o administrativo relacionado con la recuperación de un objeto arquitectónico. (40)

2.2 TIDOS DE INTERVENCIÓN:

- **2.2.1 EXPLORACIÓN:** Consiste en la investigación y análisis de las condiciones reales en que se encuentra el edificio previo a su intervención.
- 2.2.2 LIBERACIÓN: Esta intervención tiene por objeto eliminar adiciones ajenas a la conciencia de valores de un edificio; puede ser antes o después de la restauración propiamente dicha y obedece a razones de investigación o bien a la recuperación de las dimensiones originales, alteradas por rellenos o sedimentos no intencionales. (42)
- **2.2.3 INTEGRACIÓN:** es la operación destinada a restablecer la unidad original. Debe limitarse solamente el desarrollo de las sugerencias implícitas en los mismos fragmentos o testimonios del estado original de la obra, se trata de un elemento nuevo que se une a la obra.

Tiene la finalidad de restituir al monumento los elementos que ha perdido.

- 40. Ceballos Espigares y To Quiñones. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antiqua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990. P. 80
- 41. Díaz Berrio, Salvador y Orive Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. México, 1976
- 42. Chanfón Olmos, Carlas. Lexicología Arquitectónica. México, UNAM, 1987





- 2.2.4 "REESTRUCTURACIÓN: Es la que devuelve las condiciones de estabilidad perdidas o deterioradas; garantiza, sin límite previsible, la vida de una estructura arquitectónica (43), que pueda requerir de recursos técnicos y materiales modernos, y sólo en el aspecto de la resistencia estructural, cabe la mejora y enmienda a las posibles fallas o errores del proyecto original.
- 2.2.5 REPOSICIÓN: Puede aceptarse el término reposición como equivalente de restitución, recolocación y recomposición, en cuanto tenga el sentido de colocar en su posición anterior o volver a poner el mismo elemento.
- 2.2.6 CONSOLIDACIÓN: Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración, pues tiene por objeto detener las alteraciones en proceso y dar solidez a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo. (44)
- 2.2.7 REINTEGRACIÓN (anastilosis): Se refiere a la restitución de elementos originales que se lleva a cabo en un objeto, asegurando su conservación. (45) Anastilosis: Término derivado del griego, ana (arriba) y stylus (columna). El sentido etimológico sería por lo tanto, volver a levantar las columnas caídas de un edificio clásico; sin embargo con el tiempo el término se ha empleado para designar las operaciones de recomposición de aquellos edificios cuyos materiales originales se encuentran caídos y dispersos en sus proximidades.

^{45.} Chanfón Olmos, Carlos. Lexicología Arquitectónico: México, UNAM, 1987.





^{43.} Chanfón Olmos, Carlos. "Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios (Carta de Venecia) en Documentos, México. Publicaciones Churubusco, 1964.

^{44.} Azevedo Salomao, Eugenia. Estación de Perrocarril San Lázaro. Investigación. Análisis y Proyecto. Tesis de Maestría INAH, 1981

PRINCIPIOS DE RESTAURACIÓN

Los principios que deben tomarse en cuenta para una restauración deben de respetarse en el momento de intervenir el monumento. (46)

- 2.3.1 PRESERVAR ANTES DE RESTAURAR: Es importante detener los deterioros en proceso, rescatando piezas de valor antes de reconstruirlo. Para ello es importante que todos los elementos originales del edificio, que estén en buen estado se consoliden para preservarlos evitando que continúen el proceso de deterioro, eliminando elementos agregados, agentes biológicos en piezas y elementos deteriorados que dañen el edificio, (46)
- 2.3.2 REVERSIBILIDAD DEL OBJETO: Es la cualidad que se pretende lograr al final de toda intervención, que se permita anular la misma, dejando el edificio u objeto tal y como se encontró, antes de intervenirlo. Esta cualidad se aplicará en el diseño con la nueva función que cumplirá el edificio, todo elemento agregado debe ser reversible para que en un momento determinado el edificio quede tal como estaba originalmente. (47)
- 2.3.3 INTEGRARLO AL CONTEXTO: El edifico está dentro de un contexto histórico, físico, político, cultural y socioeconómico, cuya modificación en el bien inmueble debe formar parte del mismo y debido a su evaluación pueda utilizarse para prestar un servicio con fin social, cultural, etc. a la población a servir, logrando que con la nueva función se integre al contexto local. (48)

^{48.} Idem





^{46.} Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato. Monjas. Jalapa, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006. 47. Idem

2.3.4 SOPORTE ECONÓMICO: No existe mejor edificio conservado que el que está en uso, produciendo utilidades. Es importante reconocer que a la hora de restaurar el edificio, cumpla con alguna función dentro de la sociedad produciendo ganancias para la comunidad y a su vez devengar parte de esas utilidades para el mantenimiento constante que se le haga al mismo.





CAPÍTULO III

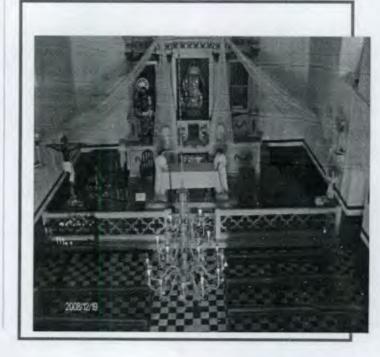


Foto No. 6 Interior del Templo San Feiipe Apóstol. Jackeline González, 2009.







DEFEDENTE DEL CONTEXTO

3.1.1 Localización Geográfica República

La República de Guatemala pertenece al istmo de Centroamérica, se encuentra localizada al nor-oeste con la República de México, al Nor-este con las República de Belice y el Océano Atlántico, al este con Honduras y el Salvador, y al sur con el Océano Pacífico. La República de Guatemala está dividida en 22 Departamentos y 332 municipios, constituidos en ocho regiones.



Mapa No. 1 República de Guatemala.

REGIÓN I Área metropolitana. Departamento de Guatemala.

REGIÓN II Norte. Departamentos de Alta y Baja Verapaz

REGIÓN III Nororiente. Departamentos de El Progreso, Zacapa, Chiquimula e Izabal.

REGIÓN IV Sur Oriente. Departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa.

REGIÓN V Central. Departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Escuintla

REGIÓN VI Sur-Occidental. Departamentos de Suchitepéquez, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos y Retalhuleu, que es el marco del estudio.

REGIÓN VII Noroccidental. Departamentos de Huehuetenango y el Quiché **REGIÓN VII** El Petén. (49)







Guatemala es un país ubicado en la región subtropical del hemisferio norte con un relieve marcadamente montañoso en casi el 60% de su superficie. Las diferentes zonas ecológicas varían desde el nivel del mar hasta aproximadamente 4.000 msnm, con precipitación pluvial que varía de una zona a otra desde los 400 hasta aproximadamente 4000 mm anuales.

Las áreas varían en su clima, elevación y paisaje por lo cual hay diferencias dramáticos entre las zonas bajas con un clima tropical, cálido y húmedo y las regiones altas con picos y valles. (50)

El clima es cálido y húmedo en la costa Pacífica y las zonas bajas de Petén, mientras que en las tierras altas el clima es de frío en el área de Cuchumatanes y es árido en las zonas más orientales. La población que pertenece al grupo étnico indígena conforma el 41% de los habitantes del país, mientras que los no indígenas representan el 59%.



Mapa No. 2 Región VI República de Guatemala.

Aunque el español es el idioma oficial, no es hablado por toda la población o es utilizado como segunda lengua, debido a que existen veintiún lenguas máyense distintos, que son hablados especialmente en las áreas rurales, así como varias lenguas amerindias no-mayas, como el Xinca indígena y el garífuna, que son hablados en la costa del Caribe.

^{1.} idem.





^{50.} www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml

3.1.2 CABECERA DE LA REGIÓN

Las cabeceras de la región poseen un radio que cubre todo el territorio de la misma, debido al efecto que produce la concentración y auto -alimentación sostenida de la actividad que se genera en ellas.

Además estas cabeceras desempeñan un rol de importancia en el contexto nacional al ser un punto sobresaliente, por su consolidación como ciudades y su alto índice de supremacía. Lógicamente la generación de estos núcleos se deriva de la jerarquía en el crecimiento urbano, demográfico, posición geográfica, vialidad y su influencia hacia otros puntos que se constituyen en núcleos de gravitación alrededor de este espacio geo-económico. Dentro de todo este contexto se permite ubicar las cabeceras de región dentro de un sistema de escalones que indican definición y complejidad en sus sectores productivos. (52)

DATOS GENERALES DE LAS REGIONES

No.	Región	Conformación
1	Metropolitana	Guatemala
11	Verapaces	Alta y Baja Verapaz
III	Nor-Oriente	Izabal, Zacapa Chiquimula, El Progreso
IV	Sur-Oriente	Jutiapa, Jalapa, Santa Rosa
٧	Central	Chimaltenango, Sacatepéquez, Escuintla
VI	Sur-Occidente	Sololá, San Marcos, Quetzaltenango, Totonicapán Suchitepéquez, Retahuleu
VII	Nor-Occidente	Huehuetenango, Quiché
VIII	Petén	Petén

^{52.} www.deguate.com/artman/publish/geografia.shtml





Localización Geográfica Departamental

El Departamento de Retalhuleu, descrito por sus habitantes como "La Capital del Mundo". Su etimología parece provenir de las voces quichés "retal", que significa Señal, "hul", que significa hoyo y "uleu", que significa tierra, lo que quiere decir "hoyo en la tierra"; con los elementos del idioma quiché, se puede decir que esto se traduce como "Señal de la Tierra". Existe también la leyenda, bastante generalizada pero sin confirmación histórica conocida, que afirma que, habiendo solicitado los indígenas al Conquistador Pedro de Alvarado que delimitase sus tierras, éste se situó en un punto, requirió su espada y, con la misma, trazó una señal en el aire para dividirlas. (53)

Se ha dicho que Alvarado señaló, a derecha, todo el territorio Mamy, a la izquierda, el territorio Quiché, cuyo límite quedó justamente en el Río Nil, cerca de la actual Cabecera Departamental de Retalhuleu.

Este departamento fue creado por decreto No. 194 del 16 de octubre de 1877, cuando se segregó de Suchitepéquez. Es durante el período Republicano (1821 a nuestros días), que se crea el departamento de Retalhuleu por Decreto del 16 de Octubre de 1877, al tomarse en cuenta el incremento del comercio y la agricultura en la región. Y debido a la dificultad de llevar a cabo la administración del departamento de Suchitepéquez se estableció que una parte de este, formaría este nuevo departamento.

A finales del siglo XX, se puede afirmar que Retalhuleu es uno de los departamentos más ricos de la Costa Pacífica y aún más notoria es su prosperidad, cordialidad, belleza natural y cultural, que lo ha situado como uno de los departamentos más importantes del país. El Departamento de Retalhuleu se localiza en la costa sur de Guatemala, tiene una extensión territorial de 1,852 km cuadrados con un máximo de 336 metros sobre el nivel del mar, la cabecera departamental se encuentra a una distancia de 190 kilómetros de la Ciudad Capital de Guatemala. (54)

Retalhuleu se encuentra dividido en 9 municipios y éstos son: San Sebastián, Champerico, El Asintal, Nuevo San Carlos, Retalhuleu, San Andrés Villa Seca, San Felipe, San Martin Zapotitlán y Santa Cruz Muluá.

^{53.} Chex Xocop. Antonio. Párroco de la Iglesia San Felipe Apóstal, Municipio de San Felipe, Retalhuleu. 54. www.google.com





Entre las carreteras principales, además de las rutas nacionales, está la Internacional del Pacífico CA-2, la que, partiendo de la Frontera con El Salvador, continúa hasta la Frontera con México. De esta carretera, a la altura de San Sebastián, se desprende un ramal que comunica con Quetzaltenango. Cuenta también con carreteras a nivel departamental, caminos roderas, y veredas que unen a la Cabecera con sus poblados y comunidades rurales. Cuenta con 128 km de asfalto y 63 de terracería. En este Departamento aún existen las estaciones del Ferrocarril, y posee varias pistas de aterrizaje. (55)

Retalhuleu es también descrito como **La Capital del Mundo**. Su etimología parece provenir de las voces quichés *retal* que significa Señal, *hul* que significa hoyo y *uleu* que significa tierra, lo que quiere decir hoyo en la tierra, con los elementos del idioma quiché, podemos decir que esto se traduce en **Señal de la Tierra**.

Retalhuleu por su situación geográfica, le augura un potencial de desarrollo a sus habitantes, dadas las características singulares, al ubicarse como punto de confluencia entre la zona del Altiplano Occidental del país, y la zona Costa Sur Pacífica. Además, representa un punto estratégico para el desarrollo de la región, y que es aprovechado por los retaltecos. (56)



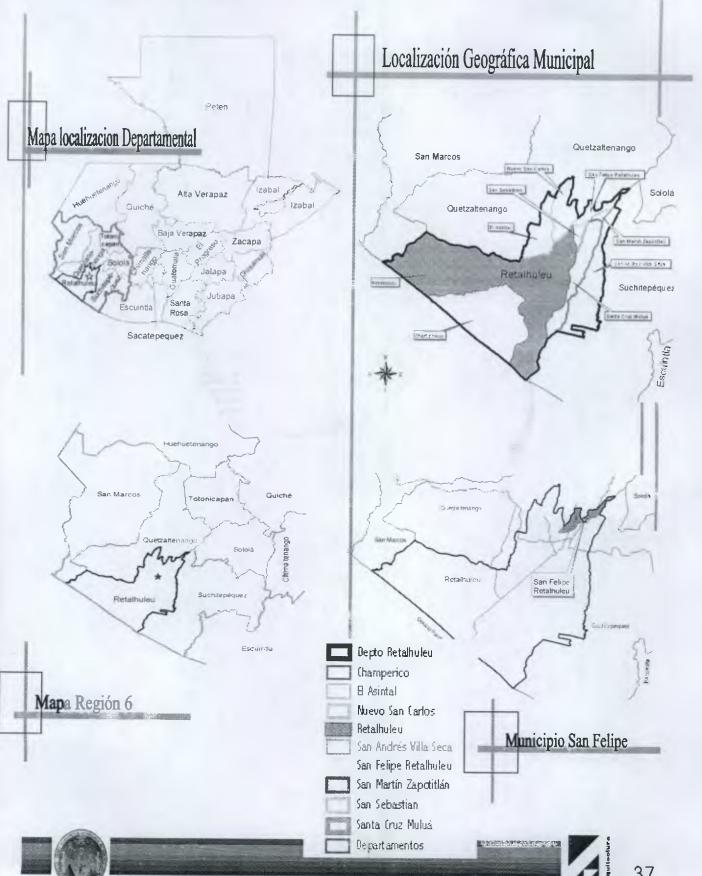
Mapa No. 3 es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu

^{56.} idem





^{55.} es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu





Localización Geográfica Municipio

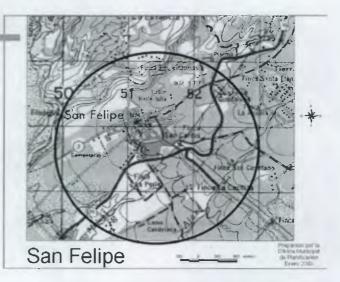
San Felipe es uno de los Municipios más pequeños de la región, porque cuenta con una extensión territorial de 32 kilómetros cuadrados y una altura de 614 metros sobre el nivel del mar. Existe un 39% de población indígena. Su economía se basa en la agricultura para exportación, la ganadería bovina, porcina y aves de corral, extracción de maderas preciosas y de construcción, algunas industrias domésticas y artesanías. Entre sus atractivos naturales están los ríos Samalá y gran cantidad de riachuelos. De las artesanías destacan los tejidos, cestería, muebles de madera, instrumentos musicales y talabartería. (57)

San Felipe se encuentra en la parte nor-oriente del Departamento de Retalhuleu, su acceso principal es por medio de la carretera Inter-troncal del Occidente. Debido a su ubicación, a la estructuración del sistema vial sector, San Felipe se encuentra cercano e intermedio entre los tres grandes centros urbanos de la región, Quetzaltenango, Retalhuleu y Mazatenango.

En lo arquitectónico vale la pena mencionar su imponente Templo, así como las Ruinas de la Iglesia de San Luis, actualmente convertidas en cementerio.

Entre las danzas folklóricas que se presentan se pueden mencionar La Conquista y Los Mexicanos. Además del idioma español, se habla Quiché. (58)

Mapa localizacion Municipio



Mapa No. 5 es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu

^{58.} idem.





^{57.} es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu

San Felipe Retalhuleu es uno de los municipios más pequeños de la región, fue fundada en el año de 1545, junto a esta fundación, también llegaron los primeros evangelizadores, los Frailes Franciscanos enviados por el Obispo Francisco Marroquín. Los primeros misioneros comenzaron también a construir el Templo católico. (59)

San Felipe, perteneció en esa época a Suchitepéquez. Este dato histórico, nos ayuda a concluir que la fundación del pueblo y el inicio de la construcción del primer templo católico fue hace 460 años, es uno de los pueblos más antiguos. Sus primeros habitantes fueron los de Zunil y de Almolonga.

Su población fue siempre en su mayoría indígena, hasta la fecha, San Felipe cuenta con 17,268 habitantes. Esta zona, a lo largo de la historia ha sufrido terremotos, fuertes lluvias,

plagas, epidemias. (60)

Porcentaje de cada etnia:

Existe un 39 por ciento de población indígena.

Idiomas que se hablan: Español y Quiché.

Costumbres:

Entre las danzas folklóricas que se presentan en este municipio se puede mencionar la danza de "La Conquista" y "Los Mexicanos".

Patrono:

Santa Catalina de Alejandría

Festivales:

La feria titular es del 22 al 25 de noviembre

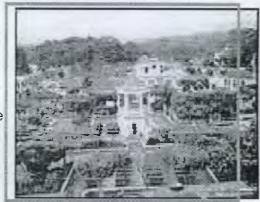


Foto No. 7 Vista del Parque Central. Jackeline González, 2010.

^{59.} Chex Xocop, Antonio. Párroco de la Iglesia San Felipe Apóstol, Municipio de San Felipe, Retalhuleu. 60. idem.





CAPÍTULO IV



Foto No. 8 Interior del Templo San Felipe Apóstol. Jackeline González, 2009.







ANÁLISIS DEL TEMPLO SAN FELIDE ADÓSTOL Y SU ENTORNO INMEDIATO

Al entorno inmediato a un monumento, se le define como al conjunto de edificaciones que lo rodean y enmarcan, integrados entre sí espacios por espacios abiertos (calles, avenidas, plazas, parques, elementos naturales, etc.), formando con el un conjunto característico.

El Templo se ubica en 3ra. Avenida entre 3ra. y 4ta. Calle de la zona 1 y su entorno inmediato se definirá en este documento como todos los inmuebles en la 3ra. y 4ta. Avenida y entre la 3ra. Y 4ta. Calle de la zona 1.

El entorno inmediato al Templo San Felipe Apóstol está conformado de la siguiente manera:

Lado Norte: Contiguo al templo está el portal que aún conserva su estructura original de madera, la cual está en mal estado, y el mercado.

Lado Sur: Se localiza frente al templo, la municipalidad del municipio de San Felipe Retalhuleu la cual es una construcción prácticamente nueva

Lado Este: Se localizan viviendas que han sido modificadas para ser utilizadas como locales comerciales y se encuentran ventas sobre las banquetas.

Lado Oeste: Se encuentra el Parque Central el cual está conformado por una manzana completa y se observan varias ventas.

Foto No. 9 5ta. Calle zona 1 San Felipe. Jackeline González, 2009.

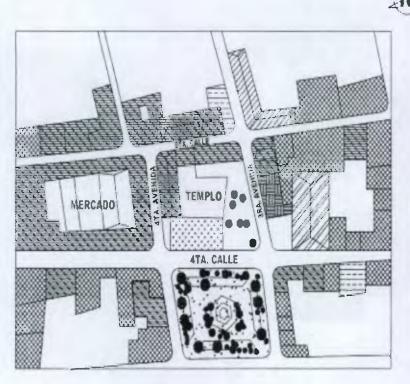


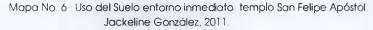


4.1.1 USO DE SUELO

En términos generales, el entorno inmediato al templo está conformado por edificaciones de distintas épocas de construcción, diferentes usos y actividades.

El porcentaje mayor para el uso del suelo lo obtiene el sector comercial, seguido por el de vivienda. A continuación se presenta un desglose de los sectores de comercio, vivienda, recreación, educación y la ubicación del nuevo templo católico.







COMERCIO



VIVIENDA



ÁREA RECREACIÓN



EDUCACIÓN



TEMPLO NUEVO





4.1.2 VIALIDAD

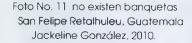
Accesos:

Vehicular: dicho acceso esta asfaltado y se observa un camellón central, la 5ta. Calle es la que conduce al Templo de San Felipe, este acceso en algunas áreas está deteriorado lo que se debe a la falta de mantenimiento. (Ver foto No. 4) Otro acceso vehicular importante está sobre la carretera Internacional llega a la 4ta. Calle entre el parque y el Templo.

Peatonal: no hay banquetas definidas por lo que los peatones tienen que caminar sobre la calle poniéndose en riesgo. (Ver foto No. 5)



Foto No. 10 Ingreso Vehicular al municipio San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.







El entorno al Templo es un sector de mucha afluencia vehicular de transporte público y particular. El tráfico de dicho sector es a todas horas, en particular en horas pico, esto provoca en el conjunto arquitectónico elevados índices de contaminación tanto auditiva como emisión de gases, además la vibración producida por el tráfico afecta de manera directa al conjunto y las actividades que en el se realizan.

CUADRO DE CIRCULACIÓN VEHICULAR DEL SECTOR

3ra. Avenida 17 carros / hora 4ta. Calle 25 carros / hora

5ta. Calle 20 carros y buses / hora

El entorno inmediato al templo San Felipe Apóstol, objeto principal de este estudio, está conformado de la siguiente manera: (Ver mapa No.7)

4ta. Avenida: Tiene circulación de nor-este a sur oeste y es cerrada al tráfico vehicular, solo es peatonal, ya que esta avenida es utilizada como mercado en el transcurso de toda la semana (Ver foto No.6)

3ra. Avenida: De la zona 1 tiene circulación vehicular de este a oeste. En todo el perímetro de la manzana que comprende el entorno inmediato al templo existen banquetas o aceras para los transeúntes. (Vertoto No.7)



Foto No. 12 4ta. Avenida se encuentra el portal donde se ubican ventas que ocupan toda la Av. Jackeline González, 2011



Foto No. 13 3ra. Avenido esta cuenta con una vía y banquetas para los peatones Jackeline González, 2011





4ta. Calle: La circulación vehicular es de norte a sur, en esta calle se parquean microbuses y taxis del lado derecho transitando de norte a sur lo cual obstaculiza el paso libre de vehículos. Sobre esta calle se encuentra el parque y se observa que las banquetas no son utilizadas la mayoría de veces por las personas que frecuentan el sector, ya que sobre estas se encuentran ventas callejeras, que impiden la libre circulación del peatón. (Ver foto No.8)

5ta. calle: En esta calle se observa la circulación vehicular bastante obstruida por las ventas informales sobre la banqueta y vehículos parqueados lo que obliga muchas veces al peatón a caminar sobre la calle. Se ubican edificaciones de dos niveles algunas de ellas funcionan como locales comerciales en el primer nivel. (Ver foto No.13)

La 4ta. Avenida y la 5ta calle son zonas comerciales estas funcionan como lugar de paseo, se facilita el comercio, abriendo aparadores y anuncios, sobre la 5ta. Calle se da lugar a restaurantes, farmacias, depósitos, tiendas, etc. Al igual que estacionamientos de vehículos.



Foto No. 14 Se airicuita el paso vehicular y peatonal Por las ventas informales sobre banquetas Jackeline González, 2011.



Foto Na. 15 ventas y los microbuses y vehículos se parquean sobre la calle Jackeline Ganzález, 2011.



Mapa No. 7 vialidad del entorno inmediato Templo San Felipe Apóstol



4.1.3 INFRAESTRUCTURA

Comercios:

Artesanal: En este sector se encuentran negocios de esta categoría algunos dentro del mercado, también encontramos carpinterías.

Agropecuario: Estas áreas se encuentran en el perímetro del municipio, algunas de las fincas que se pueden mencionar son: Finca Las Ilusiones, Finca Julia, Finca Jardincito, Finca San Carlos Martínez y Finca San Cayetano, donde se cultiva el café, la caña de azúcar, banano y otras. También se dedican a la crianza de ganado vacuno, etc.

Intercambio Menor: Se ubican ventas de consumo sobre las banquetas, alrededor del parque y sobre la 4ta. Avenida, la 5ta. y 4ta. Calle y los alrededores tales como tiendas, panaderías, farmacias, almacenes, entre otros (Ver foto No. 15)



Foto No. 16 Vista del Parque Central. donde se observan ventas informales Jackeline González, 2010.



4.1.4 VIVIENDA

Actualmente aún se conservan varias viviendas con un sistema constructivo propio del lugar la cual consta de una base de piedra + ladrillo y en la parte superior estructura de madera. (Ver foto No. 16)

Las viviendas ubicadas en el lado oeste al Templo San Felipe Apóstol 5ta. Calle entre 3ra. y 4ta. Avenida de la zona 1 del Municipio de San Felipe Retalhuleu, en su mayoría son de dos niveles con una cubierta de lámina y balcones metálicos las cuales han sido remodeladas en su interior para ser utilizadas para comercio. (Ver foto No.17)



Foto No. 17 Sistema constructivo con base de ladrillo y piedra, en la parte superior estructura de madera y cubierta de lámina. Jackeline González, 2011



Foto No. 18 Viviendas de 2 niveles, de adobe piedra y repello, cubierta de lámina con balcones metálicos, remodeladas para comercio,

Jackeline González, 2011





4.1.5 Recreación:

El parque es un área de descanso y recreación pasiva. (Ver foto No. 18 y 19)

Las actividades de la población de San Felipe Retalhuleu son trabajar, comerciar, habitar, recrearse, etc. Los cuales se llevan a cabo en espacios adaptados para cada tipo de actividad como por ejemplo viviendas, comercios, fincas, parques, etc. Los espacios son abastecidos por redes de agua, electricidad, telefónicas, cuentan con drenajes, todas estas redes de abastecimiento hacen posible que estas actividades se lleven a cabo. La población y mercaderías se hacen a través de medios de transporte y vialidad (comunicación), la accesibilidad a estas se genera a partir de la posición de estos elementos dentro del municipio o la manera de distribuirlos.



Futo No. 19 Parque donde se ublica el tanque público. Al igual que juegos infantiles de metal. Jackeline González, 2011.

Foto No. 20 se abservan diferentes actividades en el Parque Central de San Felipe Jackeline González, 2011.







4.2. ANALISIS DEL ENTORNO AMBIENTAL

4.2.1 Contaminantes Acústicos

Los contaminantes acústicos pueden afectar al templo por sus vibraciones los cuales pueden ser el paso de transporte pesado en las calles alrededor del templo, otro de ellos es el sonido de las bocinas de los vehículos.

NIVEL SONORO EN RELACIÓN AL HOMBRE

FUENTE	DECIBEL dB(A)	
Ruido intenso y doloroso	130	
Motor en explosión	120	
Metro en túnel	110	
Discoteca	110	
Bocina de autobús	100	
Bocina de automóvil	90	
Industria ruidosa	90	
Volumen estridente	80	
Tráfico muy intenso	70	
Tráfico en ciudad	60	
Tecleo de máquina de escribir	50	
Ruido urbano de noche	50	
Rasgar una hoja de papel	40	
Habitación interior de día	40	
Habitación interior de noche	30	
Tráfico en aldea o pueblo	20	
Tic tac de reloj	10	
Respiración de lactante	1	

En el cuadro anterior se marcaron los renglones que afectan al conjunto y además se colocaron otros renglones con sus respectivas mediciones para referencia. (61)

ZONA EDIFICADA	DIA	NOCHE
Exclusivamente residencial	50	35
Pequeñas urbanizaciones	55	50
Mixta	60	45
Comercial	65	50
Industrial	70	70
Especial según uso y proporción	45 a 70	35 a 70
De edificación		

Olfativa

La fuente de malos olores en el sector es producida por desechos orgánicos en la 4ta. Avenida, es un foco contaminante que se encuentra en la parte posterior al templo, al igual que en la 4ta. Calle, además el humo y gases que produce el tráfico vehicular.



4.2.2 Contaminantes Visuales

Hay dos contaminantes, uno de ellas es la basura que se acumula en los alrededores del templo provocada por la gente que realiza sus actividades recreativas y porque no existen basureros ni personas que le den mantenimiento. El otro contaminante visual son alambrados cableados sobre fachadas que crean una imagen negativa, al igual que el exceso de rótulos o vallas publicitarias en las fachadas, especialmente en la 4ta. Calle entre 4ta. Y 3ra. Avenida zona 1.

Precipitación Pluvial

Esta marcado por dos estaciones: Lluvias: comprendida entre los meses de mayo a octubre y la estación seca entre los meses de noviembre a abril.

Soleamiento

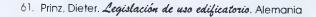
La incidencia solar es bastante intensa por la ubicación del municipio.

Vegetación

En el área al contorno del templo el lugar donde se pueden observar variedad de vegetación como palmeras, ficus plantas ornamentales y otras especies en el parque y al lado este del templo.

Infraestructura

El entorno inmediato del templo cuenta con las siguientes infraestructuras: energía eléctrica, alumbrado público, servicios de agua potable y drenajes de aguas negras. Este sector cuenta con un gran porcentaje de servicio telefónico particular y público.







4.2.3 IMAGEN URBANA

Predominan las edificaciones de 1 nivel en un 60% y el restante 40% lo conforman edificaciones modernas de 2 o más niveles.

La simetría de las fachadas y elementos decorativos no son uniformes, ya que algunas construcciones no se encuentran en su estado original, y muchas otras son de reciente construcción, ya que es notorio que fueron derribadas muchas edificaciones de otras épocas, por lo tanto existen sistemas constructivos variados.

Existe saturación de ventas callejeras en las calles y avenidas.



Foto No. 21 Sector Comercial del entorno de la Iglesia San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.



Folo No. 22 Entorno Iglesia San Felipe Apóstol Retalhuleu, Guatemala, Jackeline González, 2010







CARACTERÍSTICAS DEL DAISAJE

4.3.1 Bordes

Son los límites de una región o zona de la ciudad, o la frontera que separa una región de otra. Por ejemplo un rio, una vía de ferrocarril, límites de la mancha urbana, calles, o parques que separan dos barrios, muros, etc. (62)

También pueden ser líneas según las cuales se unen y relacionan a dos zonas o regiones diferentes. Estos elementos constituyen puntos de referencia y organizan las interrelaciones entre todos los elementos físicos de la imagen de la ciudad.

La 3ra. Avenida separa la zona central con el Barrio La Llovizna, al igual que la 6ta. Calle divide el Barrio La Linterna de la zona central donde se encuentra el Templo San Felipe Apóstol.

6ta. Avenida divide la zona 2 de la finca Julia, en el siguiente mapa se puede observar los bordes que separan una zona de otra o las calles de ingreso al municipio las cuales delimitan el municipio de San Felipe, Retalhuleu.





4.3.2 Distritos o Barrios

Una ciudad está integrada por sus distritos que pueden ser: su centro, zonas antiguas o viejas, colonias residenciales, zonas industriales, suburbios, colonias proletarias, zonas universitarias, etc. Estos pueden ser de diferentes tamaños y formas, cada uno de ellos tiene un carácter peculiar que lo identifica.

Algunos distritos muchas veces no tienen límites definidos, sino que estos van desapareciendo paulatinamente hasta fundirse con otro distrito. (63)

El Municipio de San Felipe, Retalhuleu está integrado por colonias, podemos mencionar la colonia El Esfuerzo, San Cayetano, y otras. Barrios como: Barrio el Campo, Barrio La Linterna, Barrio La Estación, también se localizan zonas industriales como: Finca Jardincito, Finca San Carlos Martínez, Finca Julia, Finca Las Ilusiones, las cuales se encuentran en su mayoría localizadas en el perímetro del municipio.

En el centro del municipio encontramos lugares importantes como: el Parque Central, el Templo de San Felipe Apóstol, El Mercado. En las siguientes fotografías se observan unos de los lugares educativos, ubicados en el centro del municipio.

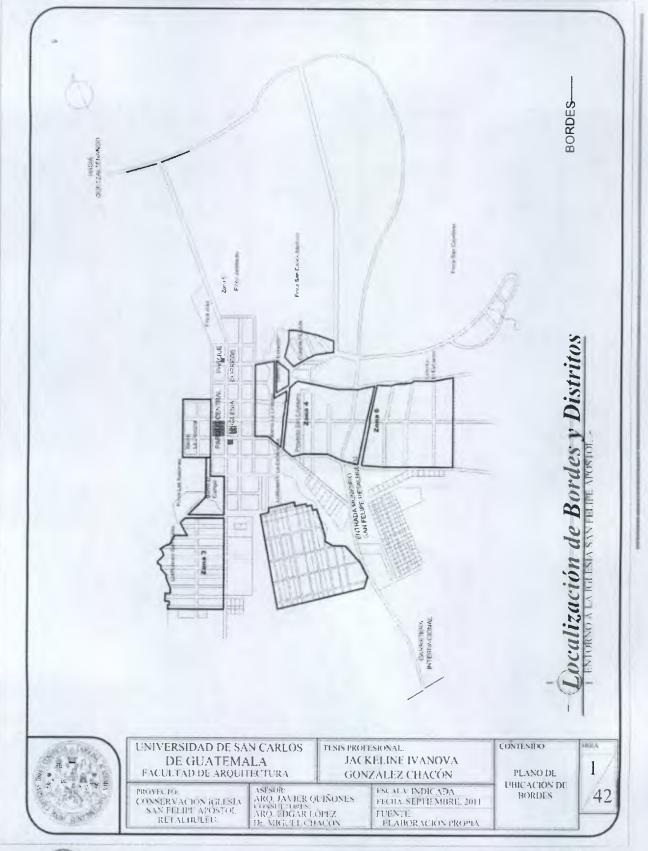


Foto No. 23 Colegio Mixto Guatemalteco Comixgua Ubicado en 5ta. Calle entre 3ra. y 4ta. avenida z.1 Jackeline González, 2010.

63. Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche Manuel. Principios de Discho Urbanol Ambiental.











4.3.3 Nodos

Son los puntos estratégicos de la ciudad, son lugares donde convergen calles importantes, puntos de terminación de transporte, etc. Son sitios en que se da mayor confluencia de población o pueden ser concentraciones debidas algún uso particular como una esquina o una plaza donde se reúne la gente.

Algunas veces estos nodos constituyen el foco o corazón de un barrio o de toda la ciudad e irradian su influencia y se vuelven un símbolo, zona comercial, estación de transporte etc. (64)

Alrededor del templo se ubican varios puntos a los cuales se les puede identificar como nodos, según el concepto anterior. Una de las calles importantes es la 4ta. Calle la cual nos lleva al parque central y al templo de San Felipe Apóstol, es un lugar donde se reúne gran cantidad de gente, sobre esta calles existen varias ventas, al mismo tiempo se parquean microbuses, por lo que hay bastante confluencia de personas. (Ver foto No. 27 pág. 57)

Otra calle importante es la 5ta. Calle entre 3ra. Y 4ta. Avenida donde también podemos encontrar ventas de todo tipo sobre las banquetas y el mercado, por lo tanto, es una zona comercial. (Ver foto No. 28, pág. 57)

La 3ra. Avenida esta nos dirige hacia la municipalidad de San Felipe y al ingreso del templo San Felipe Apóstol, al igual que otros comercios como farmacia y tiendas por lo que encontramos gran confluencia de personas en dicha avenida. (Ver foto No. 29, pág. 57)



Mapa No. 9 vialidad del entorno inmediato Templo San Felipe Apóstol

64. Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche Manuel. Principios de Diseño Urbanol Ambiental.





Calle frente al antiguo portal, la cual es solo peatonal en esta se observan variedad de ventas sobre la calle y banqueta esta se encuentra cerrada todos los días de la semana. (Ver foto No. 23, pág. 58)

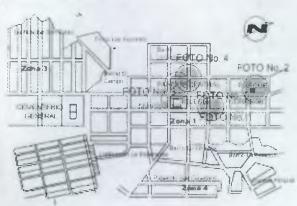
Calle frente al parque donde se ubica un tanque antiguo, también se ubican varios juegos infantiles de metal y áreas de estar por lo que hay variedad de actividades. (Ver foto No. 25, pág. 58)

4ta. Avenida y 3ra. Calle esquina calle importante alrededor del parque central del municipio de San Felipe, Retalhuleu en dicha calle se encuentran varias ventas de todo tipo, las cuales en su mayoría se ubican en este lugar solo los días sábados y domingos, la minoría de lunes a viernes. (Ver foto No. 24, pág. 58)



Foto No. 24 Tanque público, aun es utilizado Jackeline González, 2011.





Plano de Ubicación



(Foto No.26) 4a. Av. y 3a. calle esquina

Come sa poede traceur en la fategrafia esta es otra de as calle, importantes la cual nos lleva al pasque, lugar donde hay una mayor confluençai de personas, ya que hay keenas venus



(Foto No.25) Calle frente al antiquo Portal (Jackelina González 2011)

Como se puede apreciar el purtai esta en malas condiciones por falta de mantenimiento, al mismo tiempo se observan la variedad de ventas calleleras frente al pental.



(Foto No.27) Calle Frente parque donde se ubica un tanque (Jackeline Gonzáluz 2011).

Parque donde se ubica un tanque antiguo liay ategos infantiles y areas de estar, es pot eso, que hay confluencia de personas por las actividades que se position realizar



ENFORNO AL TEMPLO SAN FELIME AVOSTOL-



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUATECEURA

GONZÁLEZ CHACÓN ASEMBANTER OF THE AROUSE AROUSE TO THE AREA TO THE AREA TO THE AREA TO THE AROUSE AROU

TESTS PROFESSIONAL

ESCALA: ONDICADA FECTOS SEPTIENOSE, 2011

PLANOIDE UBICACION NUMBER

DISTUNDED

2 42

CONSERVACION IGRESIA SAMPELIPE APOSTOI RETALIBULET.

THE ABOR ACIÓN PROPIA

JACKELINE IVANOVA









(Foto No.28) 3ra. Avenida

como se puede apreciar las construcción existentes en esta calle ubicada trente al Templo son bastante nucletuas, son viviendos de 2 y 3 niveles incluyendo el adificio de la Municipalidad del Municipio que cuenta con un sistema constructivo de block y iosa de emercito.



(Foto No.29) 4ta. calle entre el parque y el templo (diadenne Garizdia 2011)

Se parede observar que en la 4ta, calle al lado aquiendo de la fotografía se encuentra el parque donde se african varias ventas sobre la banqueta y se parquean los microbuses sobre la calle, la cual es bastante manstable, por vehículos y pontones



(Foto No.30) 4ta. Avenida (Jackewis Gonzalez 2011) Sta. calle entre Ira, y 4ta. Av. dande se obican ventas de todo tipo, por lo que es una calle comercial en dicho sector predominan las viviendas de 2 niveles



E ENTORNO AL TEMPLO SAN FELIPE APOSTOL.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE ARQUITECTURA

RETYRCTO
CONSERVACIÓN IGLESTA
SAN JEL DE APÓS FOL
EL TELLET

SESSOR SRIC JAN TER OF SNONES CONSENT TOWNS TO DECORAGE OF 2 TO DECORAGE OF 2

DISIS PROFESRINAL

GONZÁLEZ CHACÓN

ES ALVINDICADA

IFOTA SEPTIEMBRE 2011

UENTE

ELABORACIÓN PROBLA

JACKELINE IVANOVA

PLASO DE L'HICATION NOTICIS

CONTENEDO:

42

3





4.3.4 Hitos

Son elementos físicos que visualmente son prominentes dentro de la ciudad, son también puntos de referencia. Pueden ser: un edificio, una señal, una montaña, una tienda, una fuente, una estatua, etc. Se pueden percibir o desde grandes distancias o solamente dentro de un entorno determinado.

Los hitos ayudan a que la gente se oriente dentro de la ciudad y pueden también identificar un lugar o una zona. Un hito es un elemento distinto, pero armonioso, dentro del paisaje urbano. (65)

En el entorno inmediato al Templo podemos ubicar algunos hitos importantes.

Monumento a la Madre ubicado en el atrio del templo de San Felipe Apóstol colocado sobre una base de concreto cubierta de azulejo blanco y celeste. La cual está en mal estado. (Ver foto No. 30, pág. 60)

El templo de San Felipe Apóstal por su arquitectura es una construcción que sobresale de todas las edificaciones del lugar, por lo cual se aprecia desde diferentes puntos. (Ver foto No. 31, pág. 60)

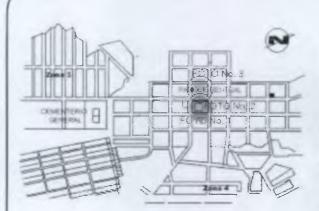
Dicho templo fue fundado el 17 de mayo de 1874. La tradicional fiesta titular del municipio es en honor a su patrona Santa Catalina de Alejandría, Virgen y mártir, se viene celebrando desde el año de 1887 durante el periodo comprendido del 21 al 26 de noviembre de cada año. Se celebra otra festividad, la de San Felipe Apóstol, en honor al Santo Patrono, durante los días comprendidos del 10 al 15 de mayo, pero después la municipalidad decidió que la fiesta fuera celebrada del 1 al 5 de mayo de cada año.

El kiosco que se encuentra en el parque central es una construcción sobresaliente que puede servir como punto de referencia o de reunión. (Ver foto No. 29, pág. 60)

65. Schjetnan, Mario. Calvillo, Jorge. Peniche Manuel. Principios de Diseño Urbanol Ambiental.



.



Plano de Ubicación



(Foto No.32) Monumento a la Madre Jackeivie Gonzalez 2011)

Como se puede apreciar en la fotografia el Monumento a la Madre, es uno de los dos monumenos se ubican en el municipio está simado frente al



(Foto No.31) Kiosko en el Parque Central (Jackeine Genzaliez 2011).

El Kiusco que se observa la nodomos enconnar en el Parque Central y serve conx punto de referencia, ya que sobresale del entorno co el que se encuentra ubicado



(Foto No.33) Templo San Felipe Apóstol (Jackshie González 2011)

El Tempio por se aspairectua es una coretraccion que infinesale sobre to que esta a su atrededor y por su altura se puede apreciar desde diferentes puntos.



EN TORNO AL TEMPLO SAN FELIPE APOSTOLI



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULIAD DE ARQUITACIA RA

GONZALEZ CHACÓN 482 V 66 486) 3 4 V [6-7] (0.17) 1 1 1 5 5

ESTATA INDICATIA DEGRA SECTEMBRE, 2011 FUESTI

JACKELINE IVANOVA

(14S11 SIDE) PLANO DE

URICACIÓN

H27938

4 42

CITESTORY ACSORUM ALICESTA SANTELES ARISTIE BUTARRIA EL

10/28 | 10 - 12 - 1364 X

TESES PROFESSIONAL

14 STRAFFICKYS PROBLE



4.4

FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS Y ESTADO ACTUAL DE LUGARES IMPORTANTES DEL MUNICIPIO DE SAN FELIDE



Foto No. 34 Ingreso al Municipio San Felipe Apóstol. Fotografia proporcionada por Luis Ramírez



Foto No. 35 Ingreso al Municipio San Felipe Apóstol. Jackeline González 2009.







Foto No. 36 Ingreso al Mercado Ventas en calle frente al mercado Fotografía proporcionada por Luis Ramírez

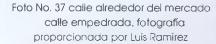






Foto No. 38 ingreso al Mercado Estado Actual de calle frente al mercado, Jackeline González 2009







Foto No. 39 5ta, Calle entre 3ra, Y cuarta Avenida, Fotografía Proporcionada por Luis Ramírez

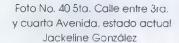




Foto No. 41. 5ta. Calle entre 3ra. y cuarta Avenida, liberar rótulos, de ventas, pintura de aceite, y otros.







Foto No. 42 Templo San Felipe Apóstol Aún no existia la Torre del Reloj Fotografía proporcionada por Luis Ramírez



Foto No. 43 Templo San Felipe Apóstol Estado actual año 2009 Jackeline González



Foto No. 44 Templo San Felipe Apóstol Estado actual año 2011, construcción del nuevo tempo Jackeline González







INTEGRACIÓN DEL ENTORNO INMEDIATO AL TEMPLO SAN FELIPE ADÓSTOL

La integración del entorno inmediato con el templo se desarrolla con base en el estudio que se llevó a cabo del mismo se puede decir que el sector posee homogeneidad de estilo, también se cuenta con edificaciones que contrastan con este, en forma estilo y materiales. Por lo que es necesaria una integración para evitar el impacto visual que producen algunas edificaciones.

4.6.1 LINEAMIENTOS DE CONSERVACIÓN E INTEGRACIÓN DE ENTORNO INMEDIATO

Es importante establecer un programa de integración a nivel de fachadas de las distintas edificaciones del sector y el mejoramiento visual y armónico del entorno del templo.

4.6.1.1 Trabajos preliminares:

- Limpieza externa de fachadas
- Limpieza de calles y avenidas
- Reparación de pavimento al entorno inmediato al templo

4.6.1.2 Liberación de agregados:

- Liberación de publicidad, pintura, sobrepuesta, saturación de colores y desproporción con relación a la fachada.
- Liberación de pintura en mal estado, especialmente pintura de aceite.
- Liberación de acabados en mal estado.
- Liberación de puertas y ventanas en mal estado
- Liberación de cableado eléctrico.
- Retiro de cabina de teléfono, sobre banqueta frente al templo.
- Retiro de materiales ubicados en el atrio.





4.6.1.3 Integración de fachadas:

- Integración de color, según gama de colores adecuadas y autorizadas por autoridades, según el estilo de las edificaciones.
- Consolidación de acabados y cernidos finales, mediante la integración de materiales disgregado o faltante, también en fachadas que no lo posean.
- Integración de vanos de puertas y marcos de ventanas.
- Integración de texturas en los acabados de las fachadas para mantener el equilibrio del contexto.
- Se deben realizar actividades de mantenimiento encaminadas a prevenir alteraciones y detener el deterioro primordialmente en muros, especialmente tratamiento de humedad.
- Unificar tipos de lámparas en el muro perimetral al templo.
- Se propone evitar la colocación de publicidad que ocupe más del 20% del área del muro de fachada no mayores de 1.20 x .60 y utilización de dos colores.(65) estos porcentajes se encuentran en las oficinas del Centro Histórico de la Ciudad de Guatemala en el cual se prohíbe la colocación de publicidad desproporcionada en muros y rótulos colgantes de estos, por lo que se tomó como referencia para el Municipio de San Felipe, Retalhuleu, ya que en la municipalidad de San Felipe no existe ningún tipo de reglamento.
- Se tomará elementos repetitivos como tipos de ventanas, puertas y acabados, para aplicarlos como criterios de homogenización de las fachadas del entorno inmediato al templo. (66)







DIAGNÓSTICO DEL ENTORNO INMEDIATO

Como se observa en el análisis, las diferentes construcciones que rodean el objeto de estudio muestran alteraciones de tipo físico y espacial. Conforme el paso del tiempo, la implementación de nuevos sistemas constructivos y el aparecimiento de diferentes materiales de construcción, la arquitectura del entorno inmediato sufren cambios importantes que en buena parte se ve reflejada en el paisaje urbano inmediato al Templo de San Felipe Apóstol.

La mayoría de edificaciones, presentan cambios en los materiales de construcción y en sistemas constructivos. Por ejemplo utilización de block + repello + cernido + pintura en el levantado de muros y la utilización de lámina galvanizada y losas de concreto reforzado lo cual contrasta con los materiales y sistemas constructivos utilizados en algunas viviendas y el Templo, otro de los factores importantes son las elementos extrínsecos tales como la lluvia el viento y el soleamiento, etc.





CAPÍTULO V

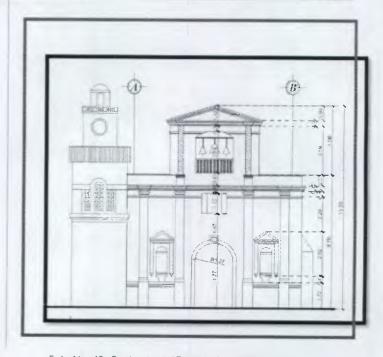


Foto No. 45 Fachada del Templo San Felipe Apóstol. Jackeline González.





INTRODUCCIÓN

Algunas de las actividades que se generan alrededor del templo, provocan y aceleran el deterioro de los diferentes materiales con los cuales ha sido construido el templo.

Los factores climáticos también han desempeñado un papel importante en el nivel de deterioro alcanzado por el templo.

Existen alteraciones de tipo conceptual refiriéndonos a la construcción del nuevo templo sobre la traza original, esto es notoria en los sistemas constructivos y en los materiales utilizados al igual que la ubicación del nuevo templo y la falta de una política local de ordenamiento urbano.

5.1 ELEMENTOS QUE CONFORMAN UN TEMPLO COLONIAL CRISTIANO

5.1.1 PLAZA

Este espacio abierto, es un espacio público que puede ser utilizado en muchas formas, formas que se adaptarán a las cambiantes necesidades de la población. Al mismo tiempo posee un área delimitada por monumentos o edificios simbólicos para hacer hincapié que es un área consagrada y reverenciada. En el período barroco "plaza" se refiere a "una superficie abierta y accesible dentro de la ciudad, que toma su propio carácter representativo que asume de la arquitectura que la rodea y la define espacialmente" (67) La plaza durante el periodo colonial en América fue producto de una planificación urbanística establecida en las Leyes de Indias, que consistía en una parrilla o tablero de ajedrez, alrededor de un centro, espacio que denomina el núcleo central del plano urbano y juega a su vez un papel ambivalente en el que es la continuación del espacio religioso y también es el espacio en que se realizaban las actividades sociales, civiles y comerciales de la población y sirve de enlace con los espacios dedicados a funciones del Estado.



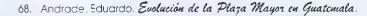




A su alrededor se emplazaba el templo, el ayuntamiento, la cárcel y si era en capitales: el palacio de gobierno, la audiencia y las oficinas del fisco. En las plazas se realizaban todas las actividades que no se podían realizar en los interiores de iglesias, palacios o casas de habitación. Por esta razón muchas actividades de la población eran de carácter religioso por no poder realizarse en el interior del templo católico. En la mayoría de los casos, a partir de la plaza se puede determinar un eje longitudinal bien definido consistiendo en cuatro unidades espaciales integradas: Un área abierta en forma de atrio (en algunos casos amurallada) y con una plataforma elevada.

5.1.2 LA NAVE

O cuerpo del templo El presbiterio o capilla mayor enmarcada por el altar. Cada uno de estos espacios tiene un significado religioso que busca guiar a los cristianos hasta un punto cumbre o de mayor relevancia.

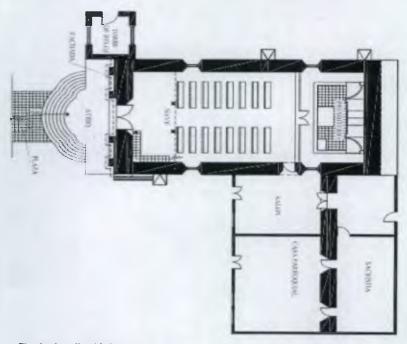




5.1.3 EL ATRIO

Es la gran superficie frente al templo y el elemento intermedio entre las actividades civiles y las religiosas. En el se realizan las actividades religiosas del templo y tiene una función parecida al "atrium" de la basílica cristiana original (patio cercado de pórticos fachada que se encontraba delante de los templos). Para la tradición secular es más importante que el templo en sí por tener una estrecha relación con los cultos al exterior. Muchas veces se encontraba enmarcado por capillas posas o murallas que eran aprovechadas para los diferentes rituales también alberga la cruz atrial y la fuente, sobre todo en las poblaciones donde el atrio es al mismo tiempo la plaza y en algunos casos, la capilla Presbiterio Atrio Nave Cruz abierta lugar en el que se catequizaba a los indígenas, ya que estos no podían ingresar al templo hasta ser bautizados. (69)

ELEMENTOS QUE CONFORMAN UN TEMPLO COLONIAL



Ptanta Arquitectónica Templo San Felipe Apóstol Elaborado por Jackeline González

^{69.} Bocaletti Florián, Brenda María. El Retablo Barroco. su Importancia en la Arquitectura guatemalteca. Tesis de licenciatura Arquitectura Universidad Rafael Landivar. 1988





5.1.4 FACHADA

Es el punto de transición y marca un contraste especial y volumétrico. Es el elemento que funciona como tope visual del área en que se realizan las actividades y en el que se inician las actividades de recogimiento religioso realizadas en la nave frente al altar. Por motivos de diseño y de estructura la fachada se concibe como un muro independiente que a veces llegó a alcanzar un grosor de muro de 3 metros y más de ancho que el cuerpo de la nave. La monumental fachada domina el espacio abierto y era un tope escenográfico,

En los edificios de iglesias, la fachada adquiere gran importancia por ser la frontera entre un mundo material y un mundo espiritual, entre lo profano y lo sagrado. Divide los espacios en el que se encuentra al aire libre y el encerrado y que cada uno de ellos mantiene sus propias manifestaciones culturales bien definidas para cada correspondiente. Es el elemento que aporta gran belleza al conjunto, se sintetizan las características del estilo de acuerdo con las implicaciones geográficas e históricas propias. (70)

5.2 Análisis arquitectónico

La planta del templo es una sola nave rectangular, en la cual se encuentran 18 bancas de madera las cuales se encuentran en buen estado, en el cielo falso están ubicadas 2 lámparas colgantes.

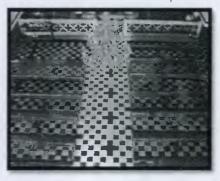
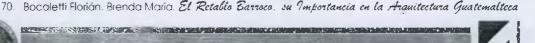


Foto No. 46 Vista de nave central Templo San Felipe Apóstol Jackeline González, 2010.







La fachada presenta columnas adosadas, hornacinas y frontones, con un muro de 0.98 de espesor.

Entre los muros laterales se encuentran adosaron altares en ambos lados, en los muros laterales de la nave, en donde se localizaban imágenes religiosas, asímismo en cada muro lateral se encuentran 2 ventanas rectangulares de doble derrame hacia el interior y exterior.

En el presbiterio se observan los muros completamente lisos, en el se localiza el altar mayor a un nivel de 51 centímetros en relación a la nave, al mismo tiempo se puede observar el retablo que abarca gran parte de la pared este es madera, en el se encuentran cuatro imágenes religiosas. (Ver fotografía No. 46)

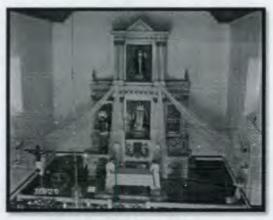


Foto No. 47 Retablo de madera. Templo San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.

El área del coro se encuentra en el ingreso a la nave principal del templo, está a una altura de 3.50 metros. Del área del coro se puede ingresar al campanario a través de un módulo de gradas de madera en mal estado con refuerzo improvisado.

En este tramo en el extremo nor-este se localiza la puerta que comunica con la sacristía, la cual está dividida en 2 ambientes y es una construcción relativamente nueva, su cubierta es losa plana.





La fachada del templo tiene dos cuerpos y tres calles, siendo la proporción que presenta de uno a uno en el área que se forma sin incluir el remate de la espadaña (ver análisis expresivo en plan).

En el primer cuerpo en la calle central se localiza el ingreso principal con una puerta con remate en forma de arco, la proporción de este espacio está delimitado por las pilastras adosadas y las cornisas es de uno a uno.

En la calle central en el primer cuerpo se localiza la ventana del coro. En el segundo cuerpo donde se localizan los espacios para las campanas tiene forma de arco.

Las calle laterales también delimitadas por pilastras.



Foto No. 48 Elevación Frontal actual. Templo San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.

Elementos en Fachada.-

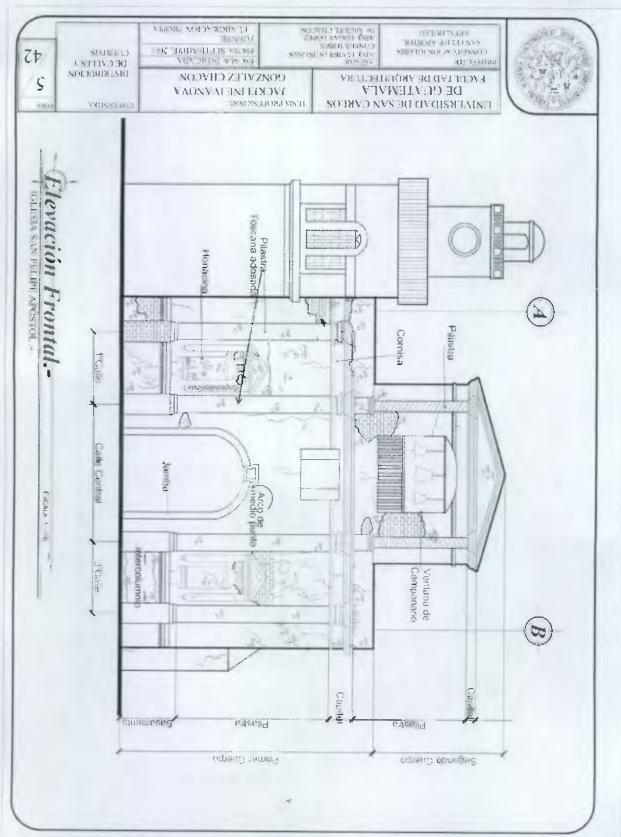
IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL - ESTADO ACTUAL

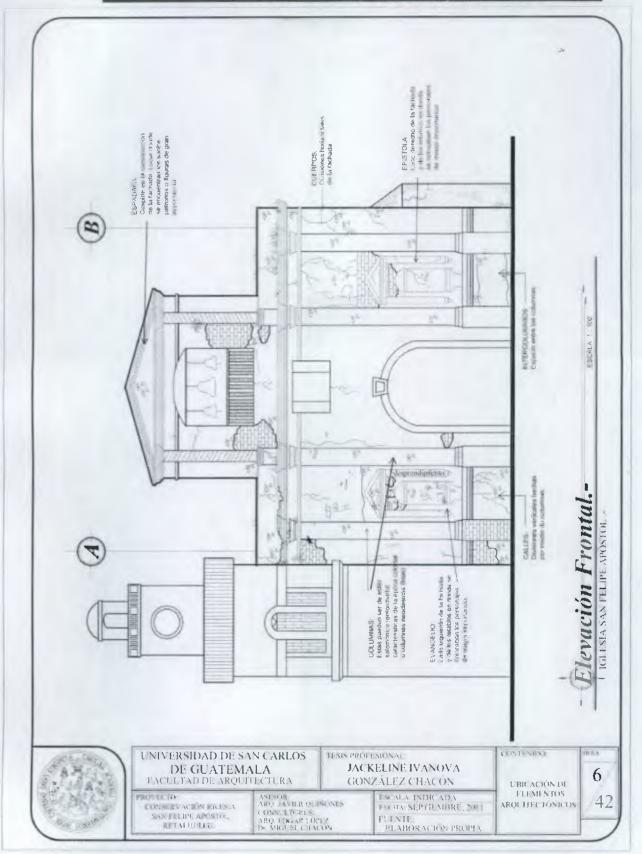














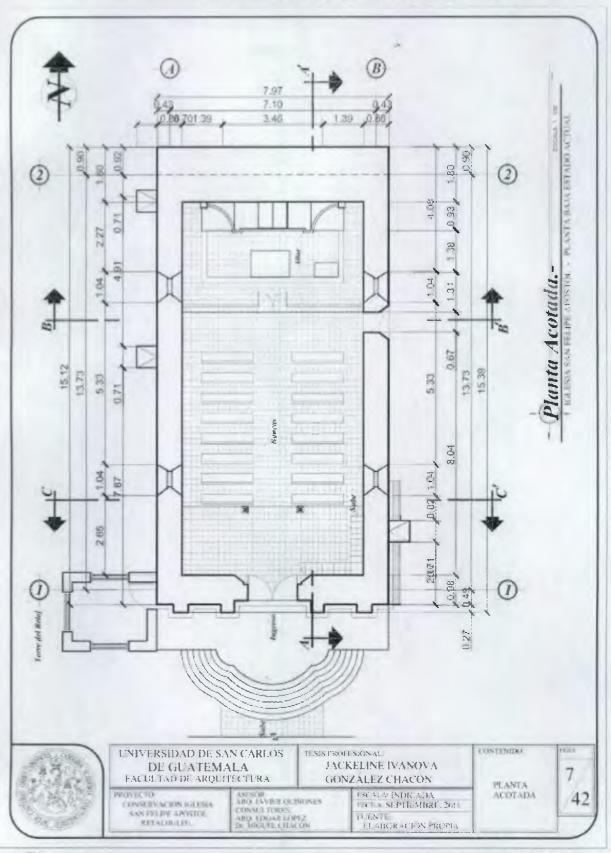


Planos Estado Actual.-

I IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL - ESTADO ACTUAL

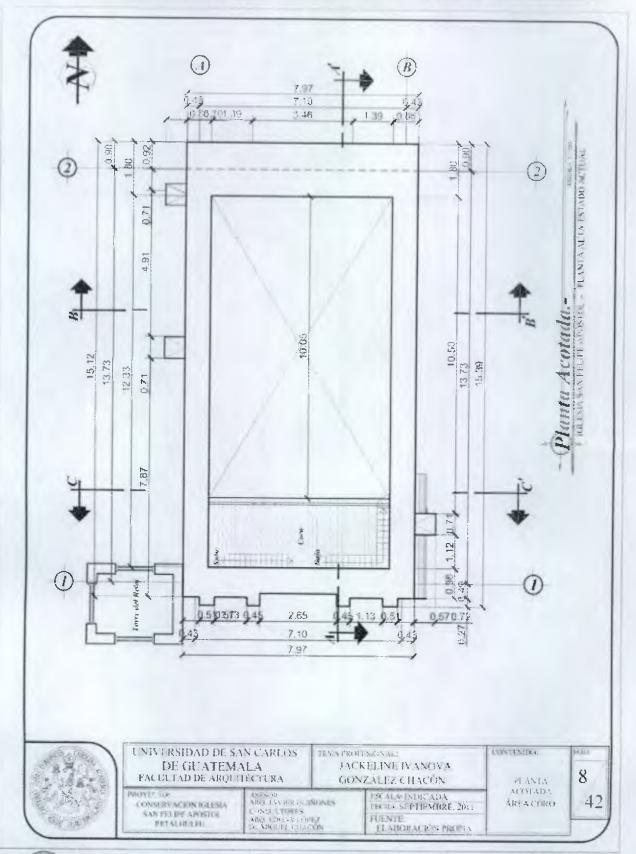






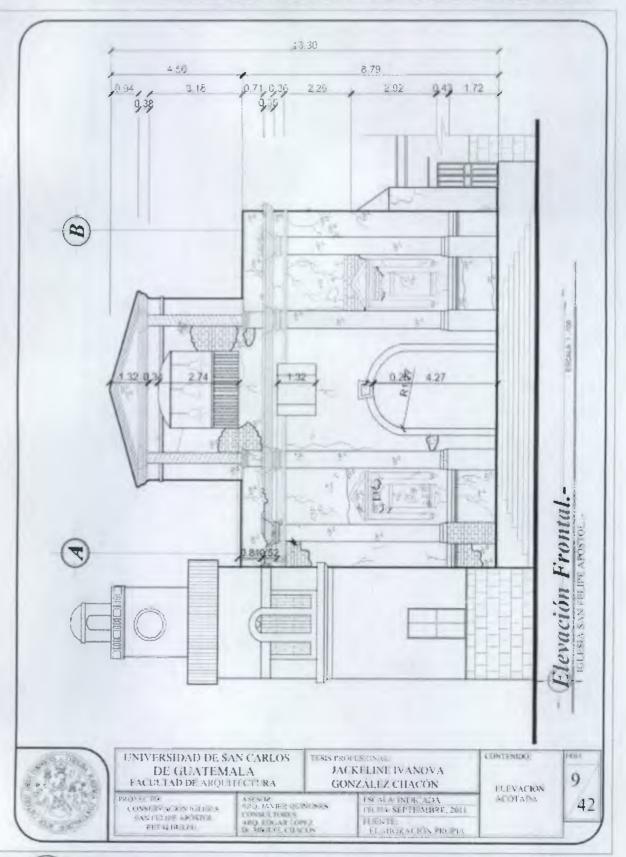










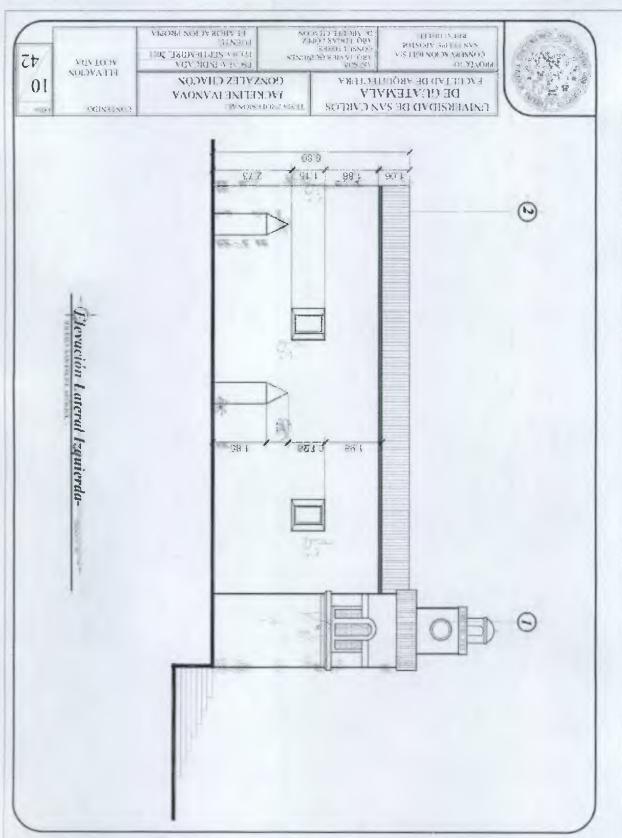


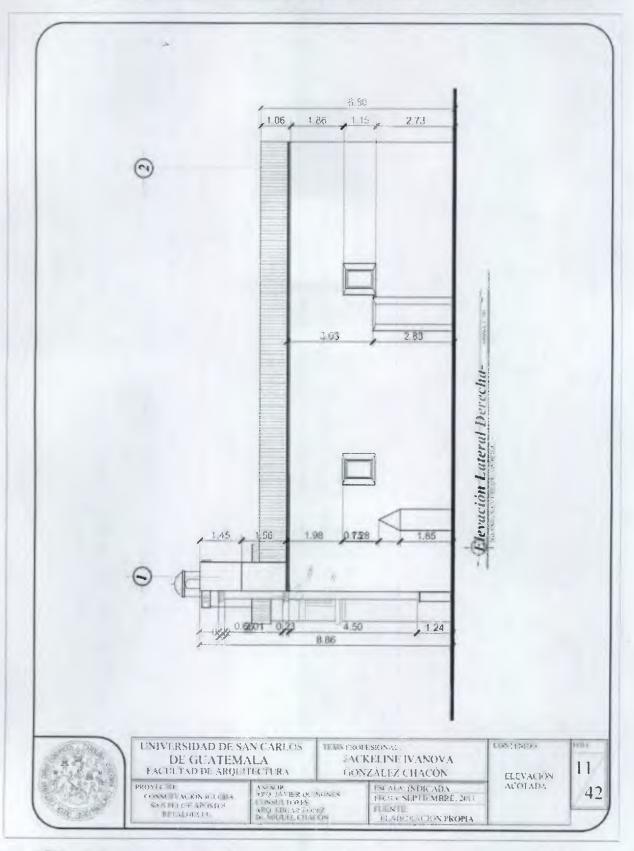






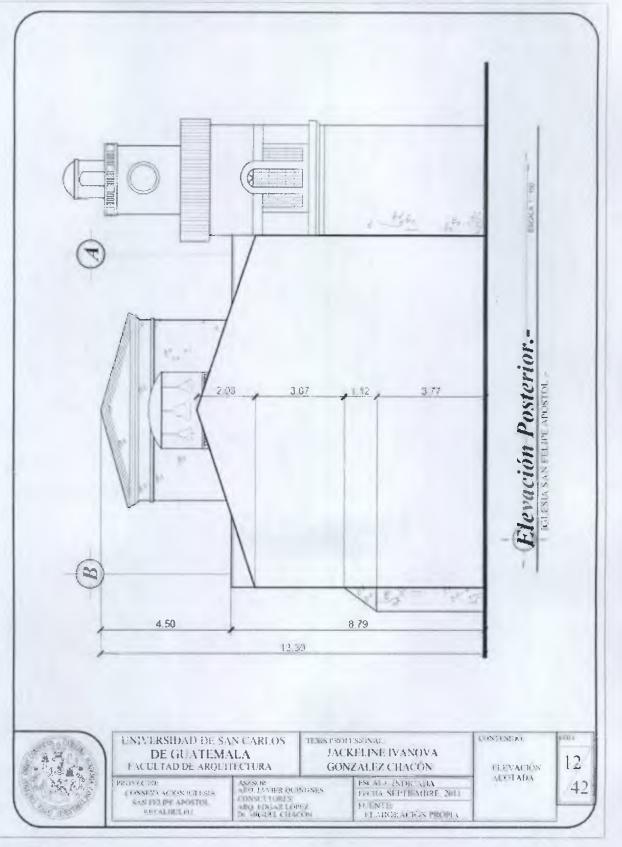










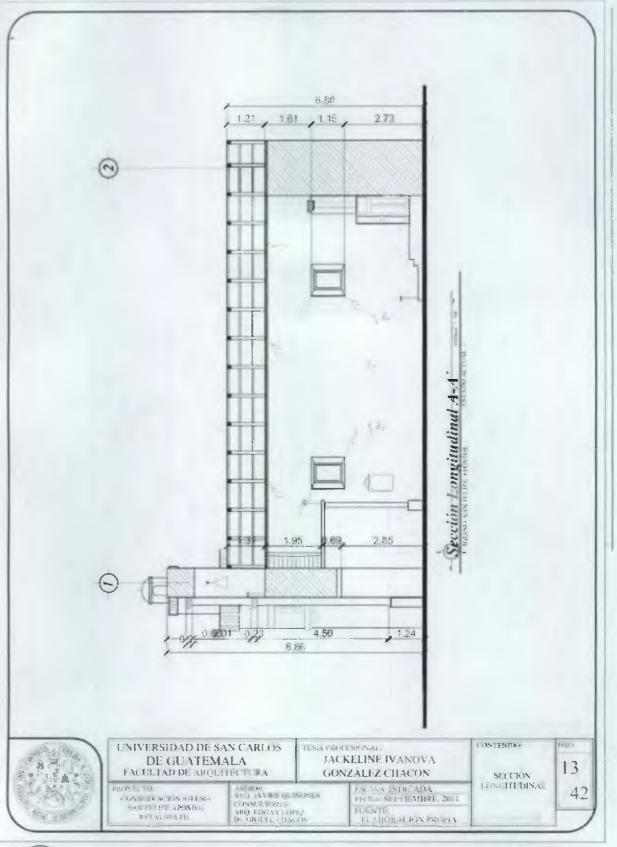


The State of the S

to election a page the sont

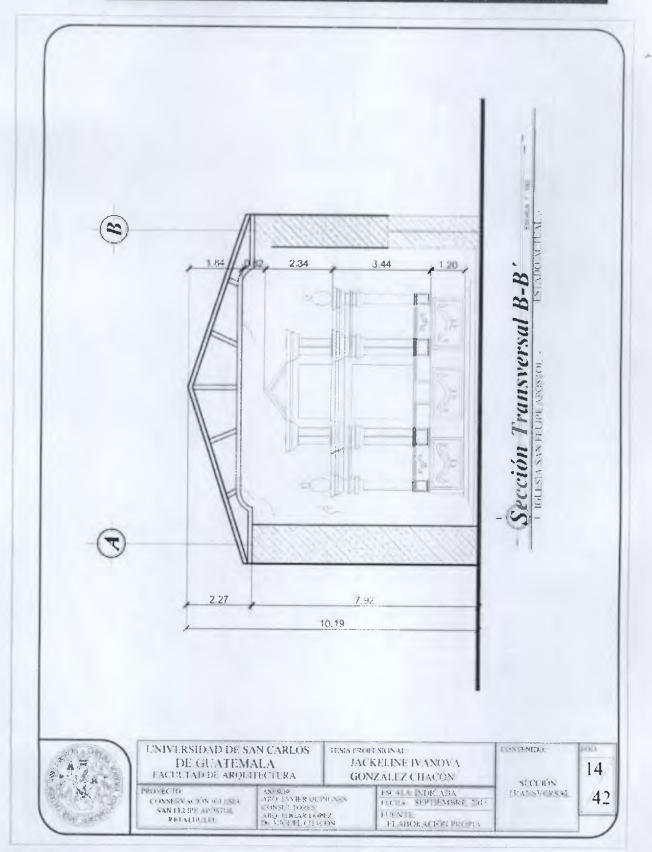






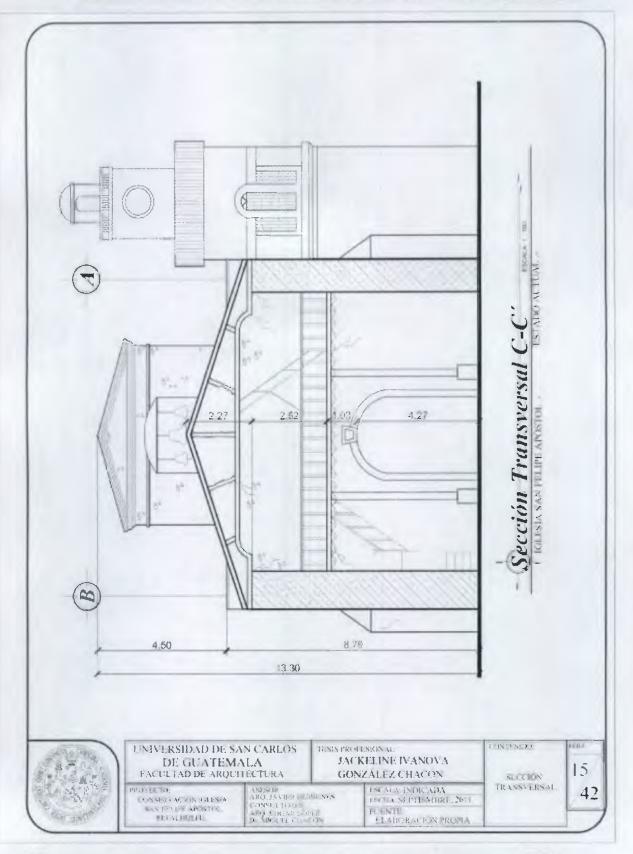






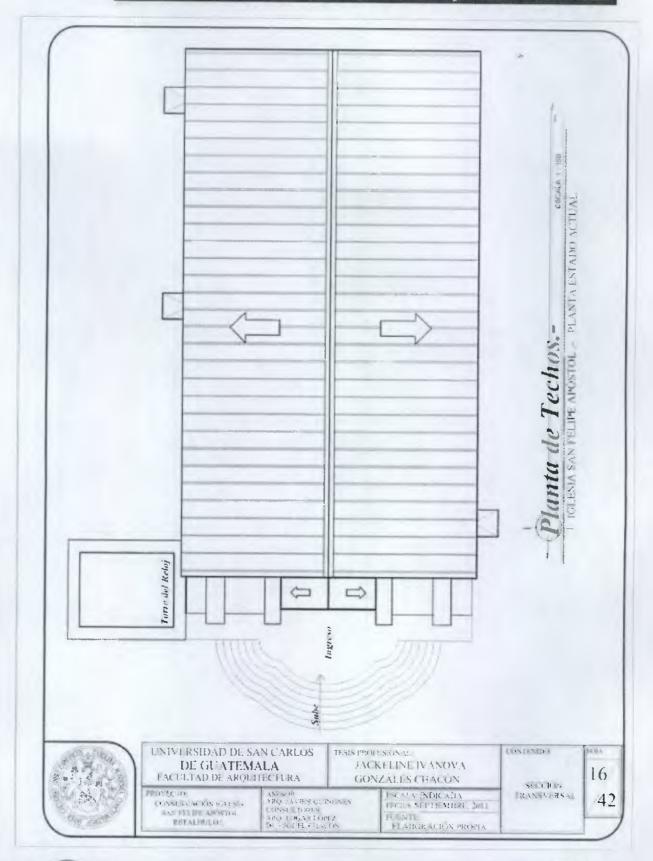


















ANÁLISIS DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y MATELIALES

5.3.1 CIMIENTOS:

Se asume que el Templo de San Felipe Apóstol está construido sobre un cimiento corrido de piedra. En la actualidad, solamente se conservan tres contrafuertes, los elementos están construidos con piedra tallada y ladrillo.

5.3.2 ELEMENTOS VERTICALES DE CARGA:

Este grupo considera la estructura vertical portante conformada por: muros, escaleras y contrafuertes.

5.3.2.1 MUROS

Los muros son de construcción masiva (piedra tallada, ladrillo + mortero) y miden 1.29 metro de ancho. El muro de fachada es de mampostería de piedra y ladrillo y se encuentran elementos ornamentales como columnas adosadas, hornacinas y frontones construidos de ladrillos de barro cocido.

5.3.2.2 CONTRAFUERTES

Estos son de ladrillos de barro cocido y piedra, colocados con una mezcla de cal y arena, el sistema empleado es de soga, se encuentran recubiertos con repellos de arena y cemento, estos presentan algunas grietas, aunque por el material del repello, este ya se separó de los contrafuertes. Además presentan humedad, microflora y macroflora.



5.3.2.3 ESCALERAS

Las escaleras fueron construidas de madera las cuales conducen de la nave central al coro alto, al igual que las gradas que llevan al campanario que están ubicadas en el área de corro. Las gradas del ingreso principal, son de concreto y se crearon para unir el ingreso del edificio con la calle que queda abajo del nivel interior del edificio.



Foto No. 49 Se observa la ubicación de las gradas de ingreso al Templo de San Felipe Jackeline González, 2010

Los acabados o revestimientos de los muros interiores y exteriores tienen un repello de cal y arena, así como la aplicación de color en la fachada de amarillo, (exterior) y blanco (interior). Los muros laterales un blanqueado a base de cal.

5.4 ELEMENTOS HORIZONTALES DE CARGA:

Se incluyen vigas de madera y dinteles.

La cubierta es de machihembre, que se encuentra en muy mal estado y de lámina galvanizada de zinc, la cual presenta óxido y corrosión.





5.4.1 INSTALACIONES

El templo solo tiene instalación eléctrica, la cual fue colocada en los muros en forma superficial.



Foto No. 50 Instalaciones superficiales en interior del Templo San Felipe Retalhuleu, Guatemala Jackeline González, 2010.

5.4.2 VENTANAS

En el caso de las ventanas que se ubican en ambos costados de la iglesia, presentan doble derrame interior y exterior para una mejor captación de la luz natural, algunos años atrás las ventanas aún mantenían sus marcos de madera, de los que en la actualidad carecen.

5.4.3. PUERTAS

Las puertas del ingreso principal y lateral están construidas de piezas de madera, estas se encuentran un poco deterioradas por el clima y la falta de mantenimiento, aunque se les están aplicando capas de pintura de aceite constantemente.

5.4.4 PISOS

Los pisos interiores del templo son de cemento líquido color blanco y negro, dispuesto formando un tablero de ajedrez a manera de decoración.





El único entrepiso que existe es el del coro alto formado por una viguería de madera apoyada en los muros del templo.

En cuanto a los problemas que presenta el templo, sobresalen:

- Deterioro del muros
- Deterioro de elementos ornamentales en fachada.
- Deterioro en elementos estructurales de los techos.

Todo esto representa una pérdida de identidad del Municipio de San Felipe, ya que se está mermando uno de los edificios representativos de la historia, no solo local sino regional.



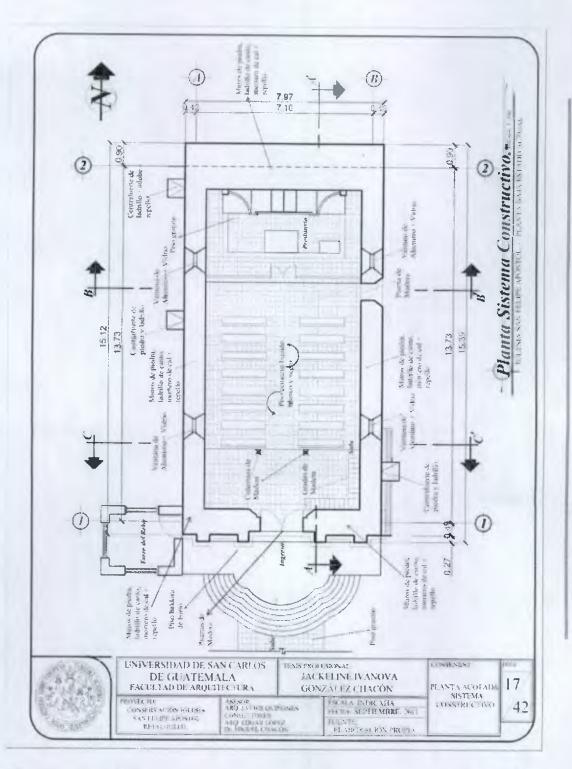


Planos de Materiales y Sistema Constructivo

IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL . ESTADO ACTUAL

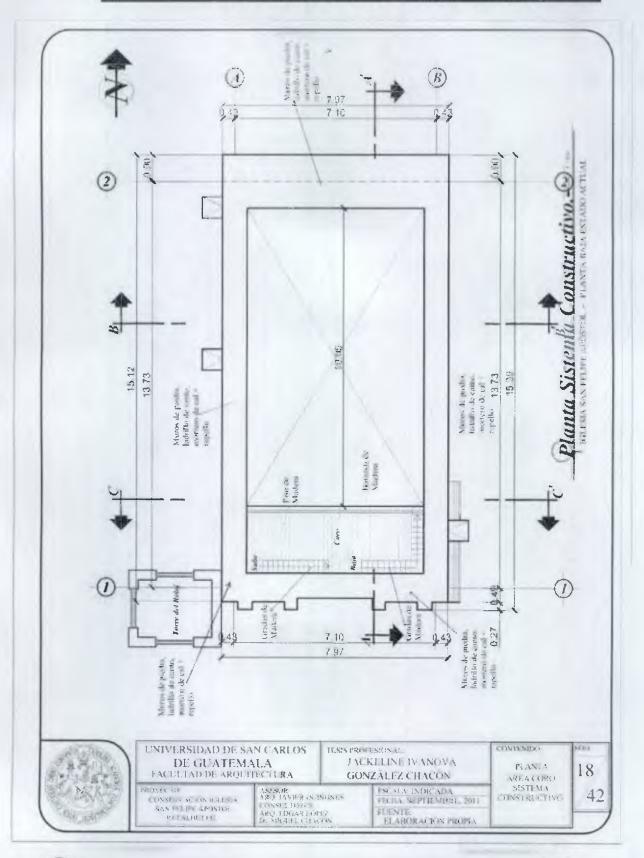






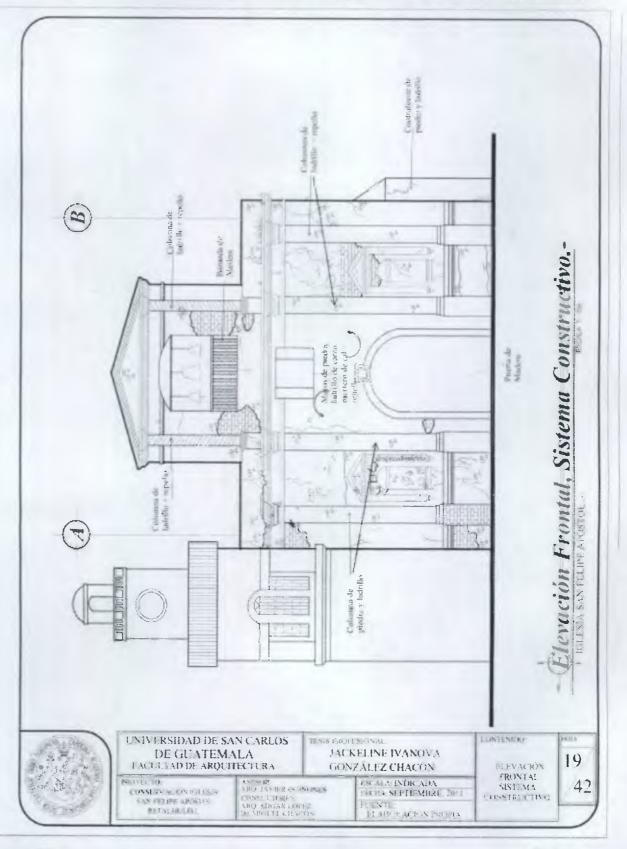






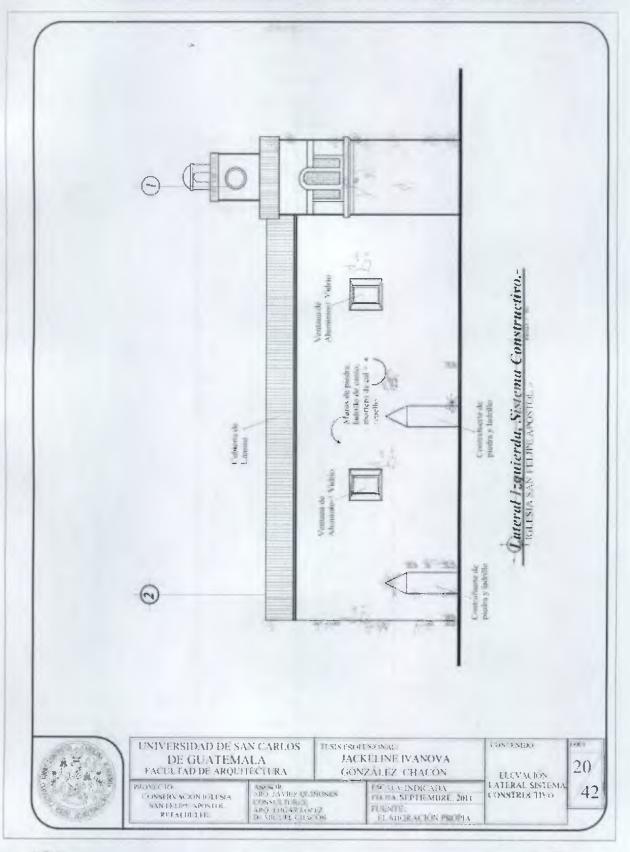






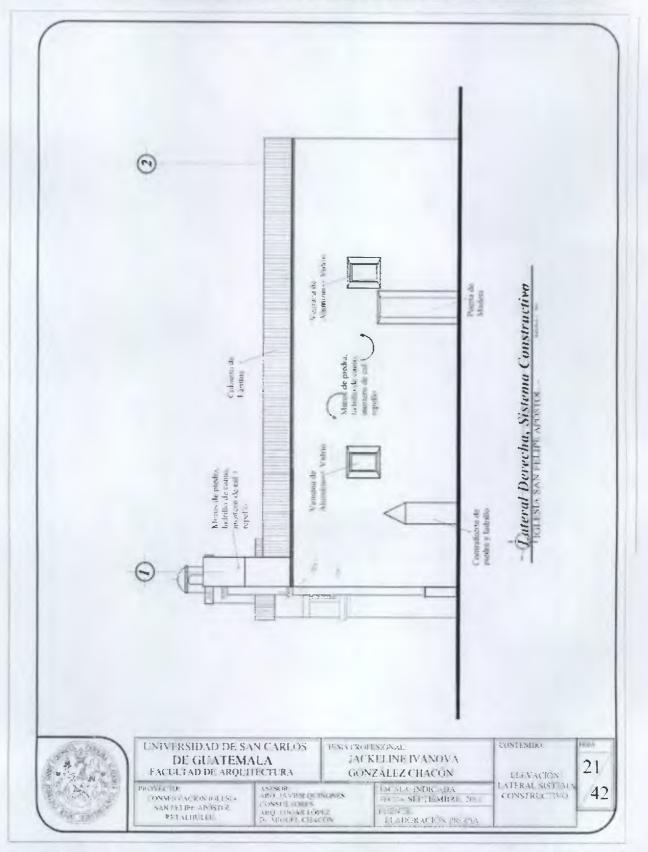






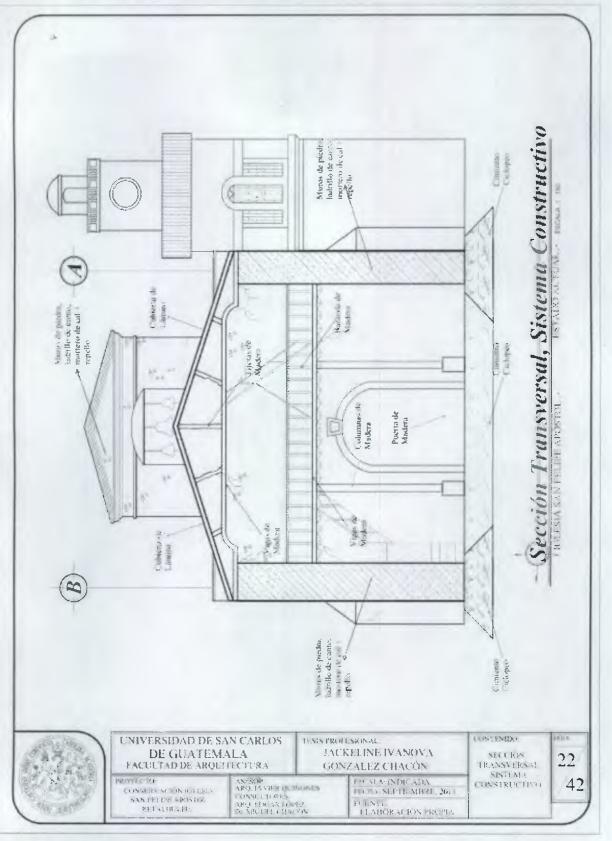






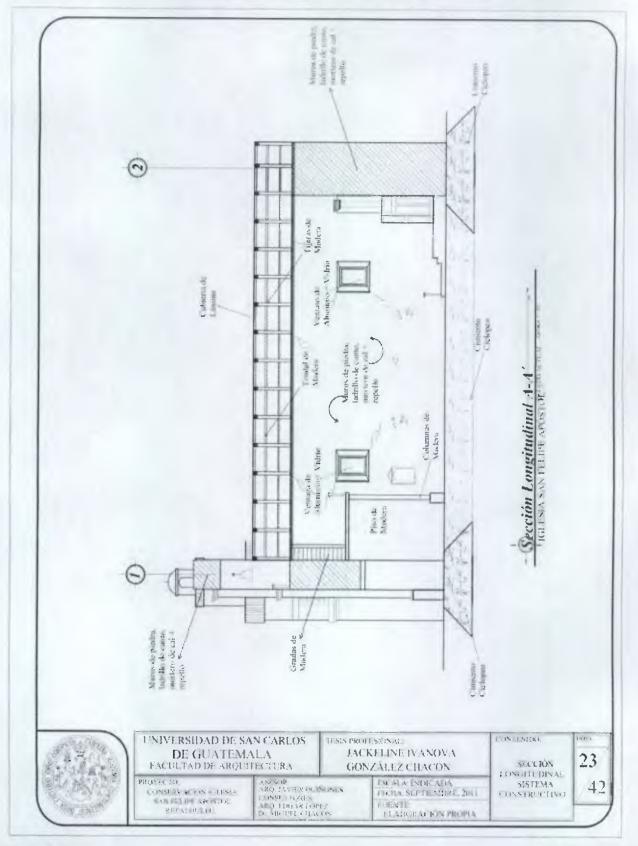






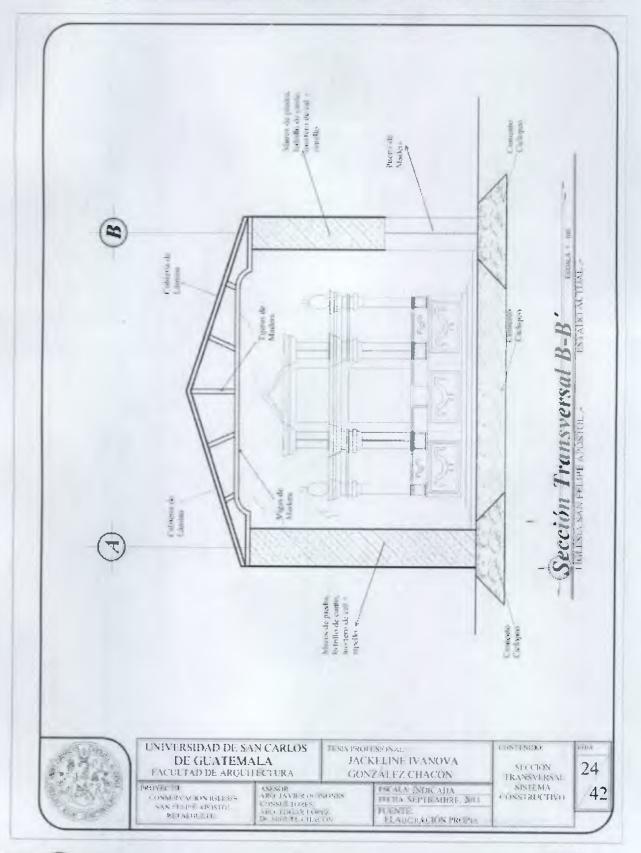






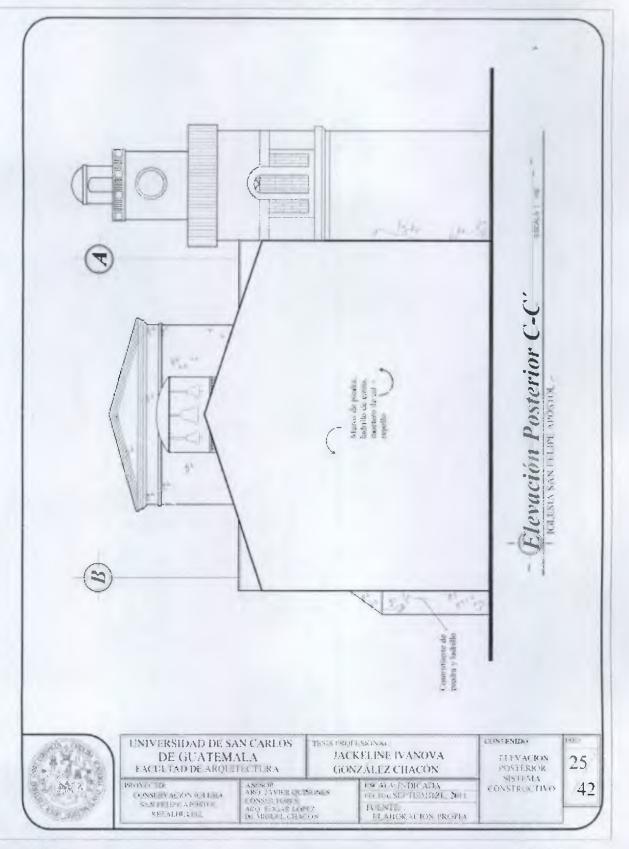






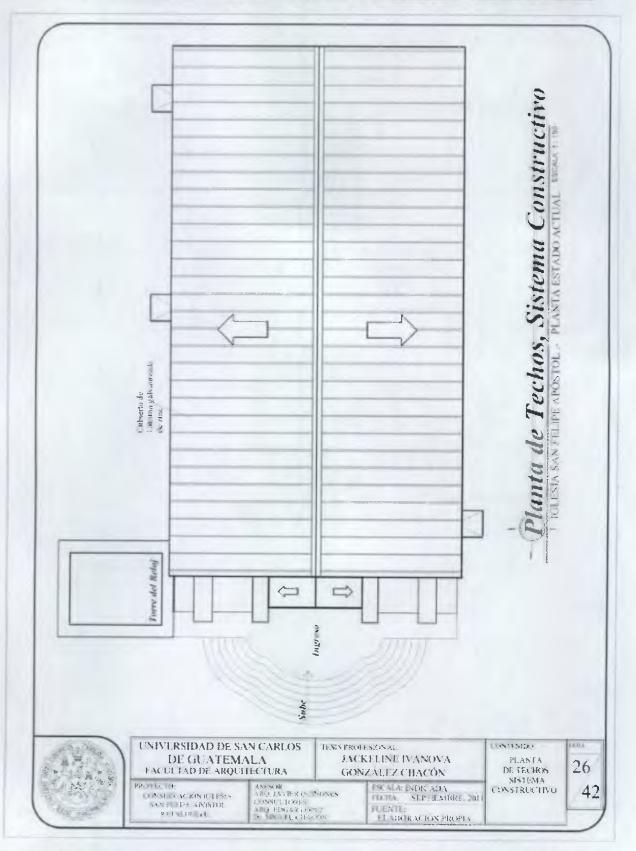
















CAUSAS DE DETERIORO

5.5.1 AGENTES CLIMÁTICOS

Como se pudo observar en el capítulo dos, el clima de la región donde se localiza el templo es muy agresivo, hay un alto porcentaje de humedad, la temperatura es elevada además llueve constantemente y el viento es muy fuerte.

El clima incide directamente en los daños que presenta el monumento, pues los materiales que conforman el edificio: El techo, las cubiertas y los muros; se analizará a continuación la causa directa de los deterioros.

5.5.2 LLUVIA

Corresponde a los agentes físicos químicos, causan filtración y humedades. (71)

Esto provoca la humedad por capilaridad esto se produce por el fenómeno de ascensión capilar del agua y se transmite a través de los materiales porosos del muro.

5.5.3 PRINCIPALES CAUSAS DE HUMEDAD

5.5.3.1 FILTRACIÓN

Depende del control de elevación de la humedad en elementos sustentantes, apoyos aislados o corridos, depende del tamaño del poro del material, ya que a menos capilaridad mayor elevación de humedad. (66)

5.5.3.2 FILTRACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

En la región donde se localiza el templo de San Felipe Apóstol, llueve constantemente, debido a esto la lámina de zinc que conforma la cubierta se encuentra oxidada y corroída, así la lluvia se filtra directamente a los muros provocando humedades, igualmente a las tijeras de madera que conforman la estructura del techo y al cielo suspendido, provocando que estos se estén pudriendo por la humedad.

^{71.} Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato. Monías. Jalapa Facultad de Arquitectura Universidad de San Carlos de Guatemala. 2006.





Asimismo por la falte de drenajes pluviales la acumulación de agua que se produce en el suelo causa humedades al muro por capilaridad, especialmente en el área de la fachada.

5.5.3.3 CONDENSACIÓN

La falta de ventilación y soleamiento produce concentración de humedad en el interior del edificio. La humedad y sales solubles producen deterioro mecánico que se manifiesta por la degradación de materiales, y llega a desintegrarlos; esto puede deberse a fuerzas internas ocasionadas por cambios dimensionales provocados por la temperatura y humedad relativa. (72)

La falta de una buena ventilación y circulación de aire, motivado por las ventanas tapiadas, así como por el aumento de temperatura en el interior, provocado por el material de la cubierta, y por la congregación de personas dentro de la iglesia; producen concentración de humedad en el interior del templo la que se acumula en los muros, dañando los materiales que lo conforman.

5.5.4 SOLEAMIENTO

Tiene relación directa con grado de deterioro por cambios dimensionales, el mayor efecto se da cuanto más violentos son los cambios de temperatura y humedad relativa; provoca deterioro mecánico y degradación de materiales. (73)

La incidencia solar es muy grande por la cantidad de horas sol al día, por lo cual los cambios de temperatura provocados por la incidencia del sol, cuando estos cambios de temperatura son bruscos como en el caso de Retalhuleu, esto provoca que algunos materiales se desprendan de otros y les causen daño como sucede con los repellos de los muros y fachada que se están desprendiendo de los muros de ladrillo y piedra, ocasionando disgregación de materiales.

^{72.} Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato. Monfas. Jalapa. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.





5.5.5 VIENTO

El viento con la lluvia aumentan su acción de deterioro por filtración de agua, dependiendo de la velocidad y sentido en que golpea sobre los materiales del monumento. (74)

El que los vientos más fuertes se den en época de lluvia es otro factor que provoca deterioros en el monumento, ya que el impacto de la lluvia al chocar por la fuerza del viento, en los muros provoca disgregación de los materiales de los repellos absorbiendo humedad.

5.5.6 AGENTES HUMANOS

5.5.6.1 Humanos

Todas las alteraciones que se encuentra en el templo fueron causadas por personas, que pretendiendo mejorar la imagen del mismo, que sin conocer las causas del deterioro han causado más daños, como en el caso del cambio de materiales de repello y la pintura de aceite impide que los materiales de los muros respiren adecuadamente. La colocación de lámina de zinc, aumenta el calor que se acumula en el interior del templo, causando condensación y humedad que provocan la eflorescencia de sales.

La alteración principal es la construcción que se hizo adosando al templo la casa parroquial y la torre del reloj, con materiales y sistemas constructivos distintos a los del templo, ha provocado alteraciones en la estructura.

Actualmente se está construyendo una nueva edificación, que fue solicitado por el párroco y autorizada en el lado sur del templo, la cual aunque se encuentra un poco separada del mismo puede provocar daños en este, como es la humedad, porque no permite la circulación adecuada del viento, a la vez que evita la incidencia del sol directa en el muro que es lo que lo mantenía seco y en buen estado.

^{74.} Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato. Monjas. Jalapa. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.





5.5.6.2 Uso

Visitantes que circulan y dañan los pisos, lo que hace necesario restringir en algunas áreas. (75)

5.5.6.3 Destrucción

Además del uso, la falta de vigilancia y escasa conciencia de visitantes acelera el deterioro del monumento. (76)

Las Principales amenazas ambientales al monumento, son las erosiones causadas por vientos, agua, crecimiento de micro flora, macro flora y sismos.

5.5.6.4 Paisaje

El paisaje urbano está impactado negativamente por la construcción de diferentes viviendas y comercios que influyen en el aspecto visual del entorno del monumento, al igual que los cables de energía eléctrica, rótulos, basura y como se puede observar en la fotografía No. 14 las ventas están sobre la calle.

^{75.} Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y Revitalización de su entorno inmediato, Monjas. Jalapa. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.





5.5.6.5 Suelos

La falta de reglamentación sobre uso del suelo, su monitoreo y vigilancia. La mayor susceptibilidad es a la erosión, por desertificación y viento.



Foto No. 51 Entorno inmediato al Tempio de San Felipe, ventas en las calles y cableado Jackeline González, 2010.



Foto No. 52 Se observa la ubicación de comercio en el Entorno inmediato al Templo de San Felipe Apóstol Jackeline González, 2010.



5.5.7 PRINCIPALES AMENAZAS AMBIENTALES AL MONUMENTO

Otros de los factores que inciden en daños al Templo de San Felipe Apóstol son las causas intrínsecas y extrínsecas las cuales se describen a continuación:

5.5.8 INTRÍNSECAS

Estas son imputables al edificio o a una construcción, por ejemplo; la naturaleza del terreno, posición del edificio, también la estructura del mismo.

5.5.9 EXTRÍNSECAS

Son aquellas alteraciones que son ajenas al edificio y su construcción. Por ejemplo las ventanas del templo tenían marcos de madera y actualmente son de aluminio, esta es una de las alteraciones del monumento que se puede observar en la fotografía adjunta.



Foto No. 53. Se observa el refuerzo improvisado en módulo de gradas. Acceso a campanario Jackeline Gorvález, 2010



Foto No. 54 Ventanas con marcas de aluminio Jackeline González, 2010.



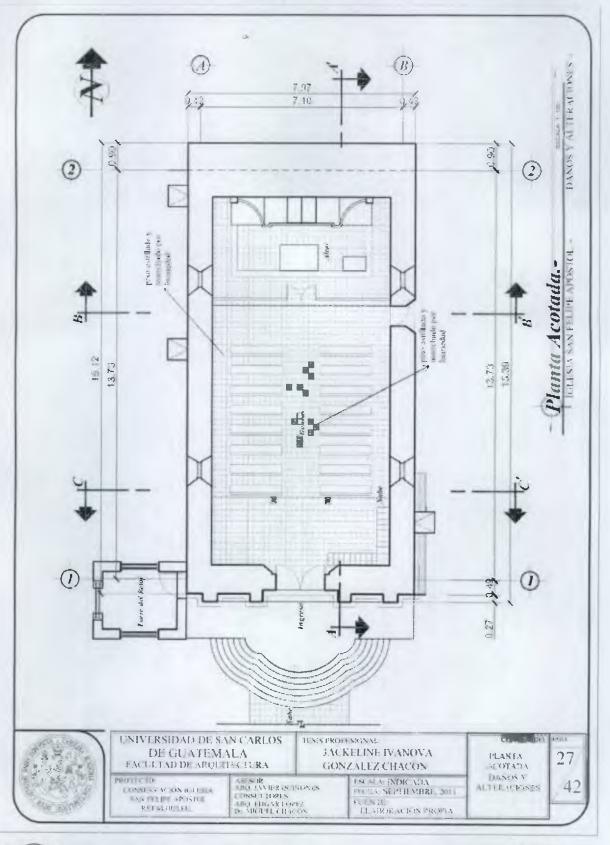


Planos de Daños y Alteraciones.-

IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL - ESTADO ACTUAL



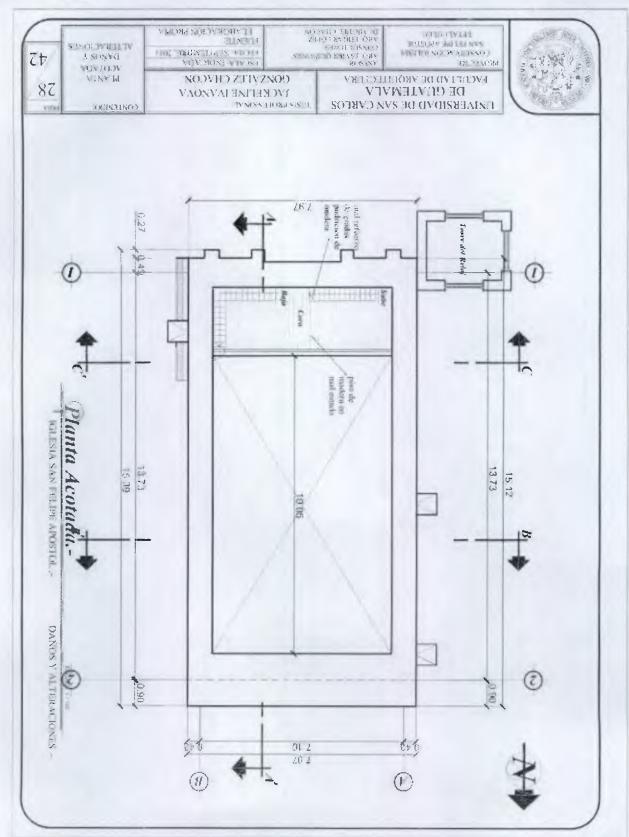


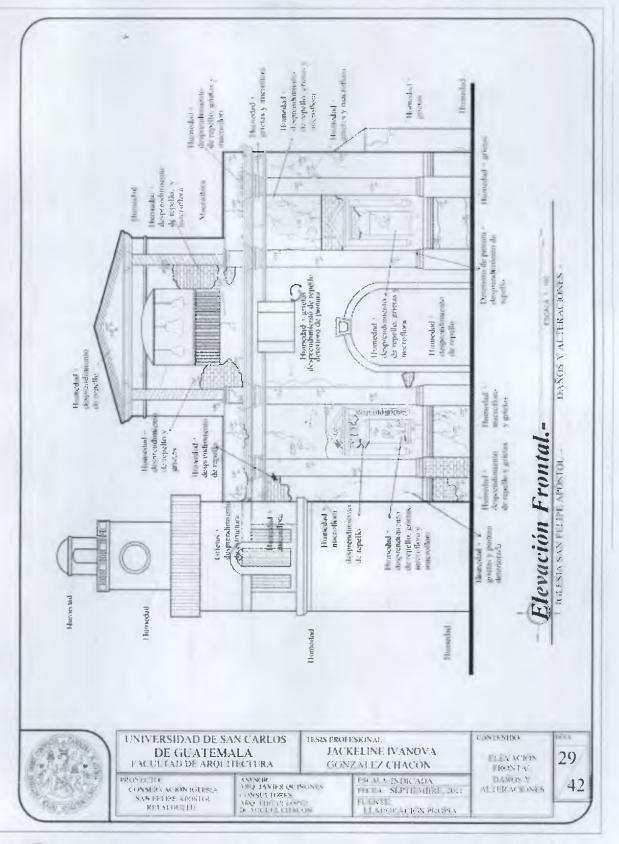






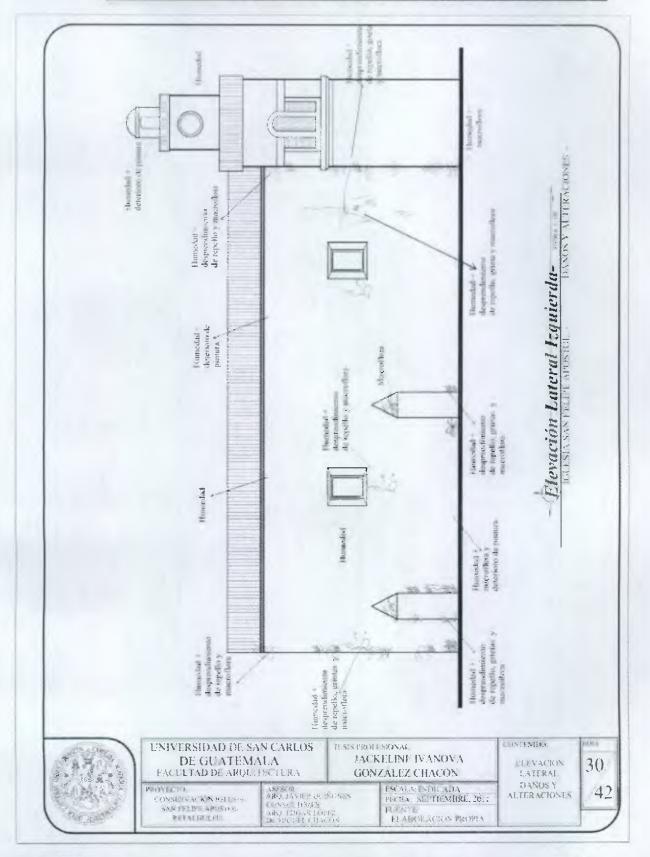






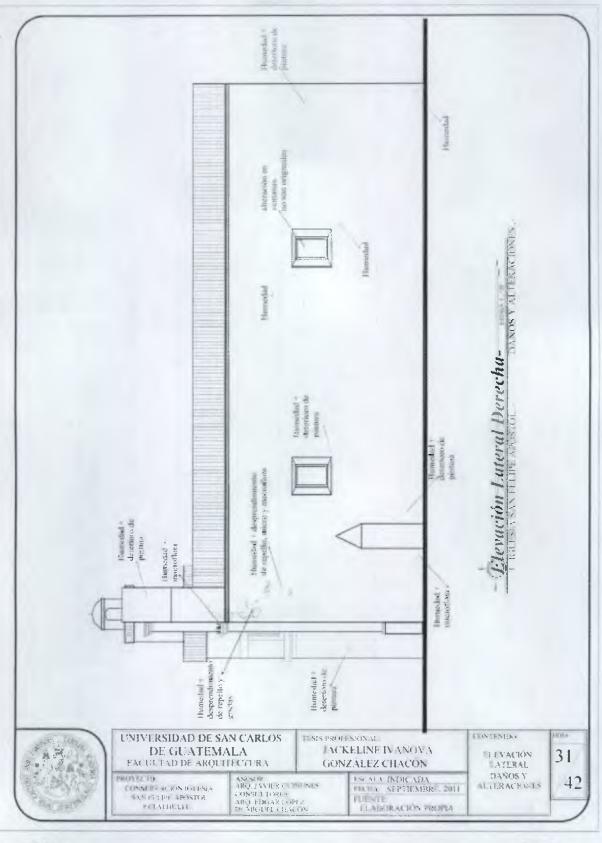










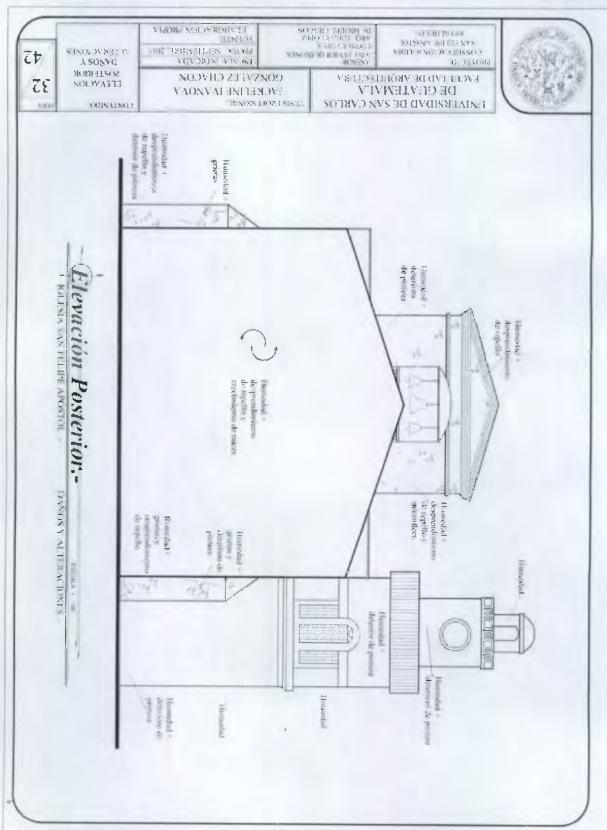


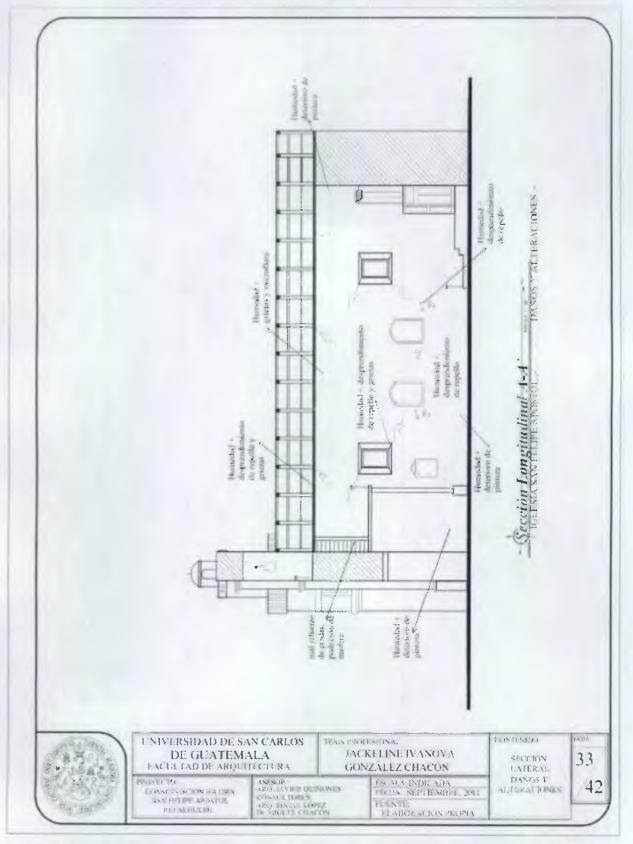








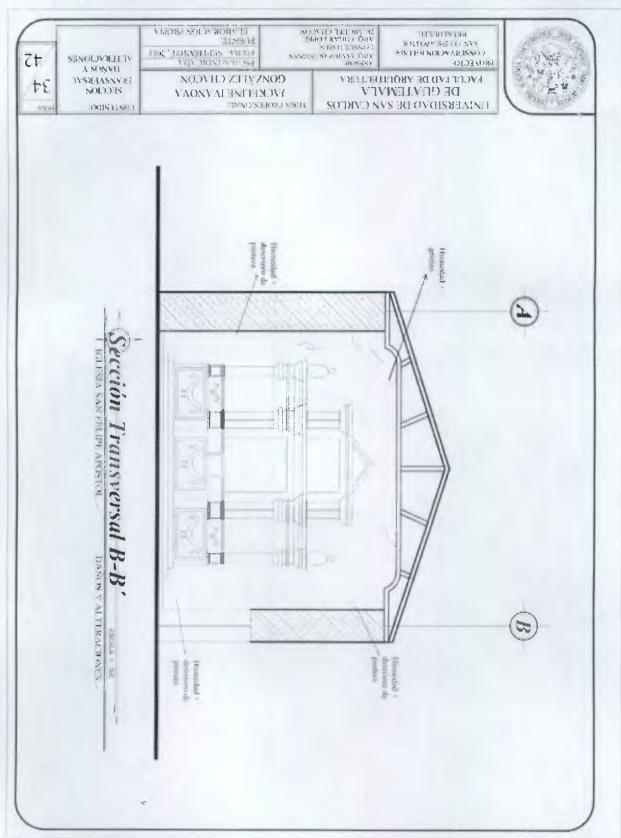


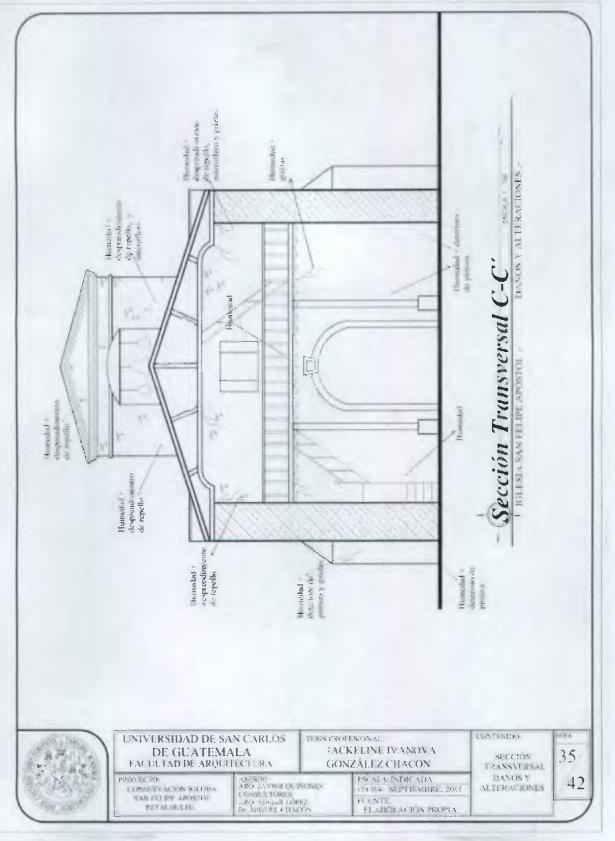






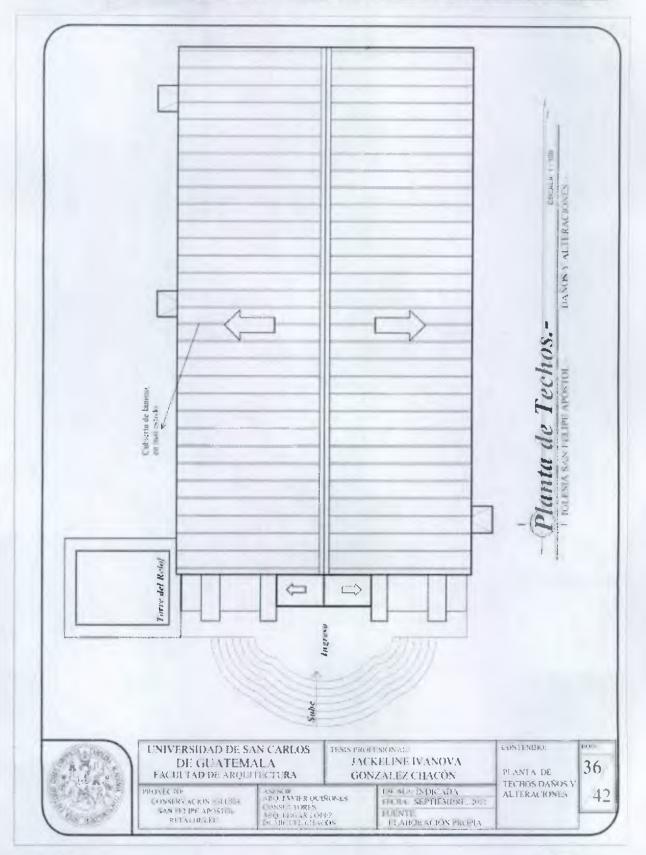
















Planos Análisis Fotográfico.-

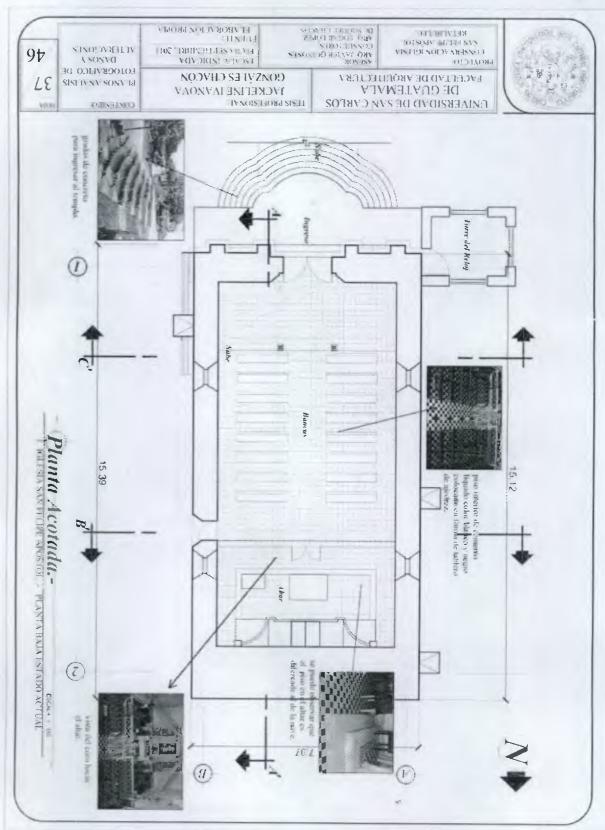
IGLESIA SAN FELIPE APÓSTOL .- DAÑOS Y ALTERACIONES

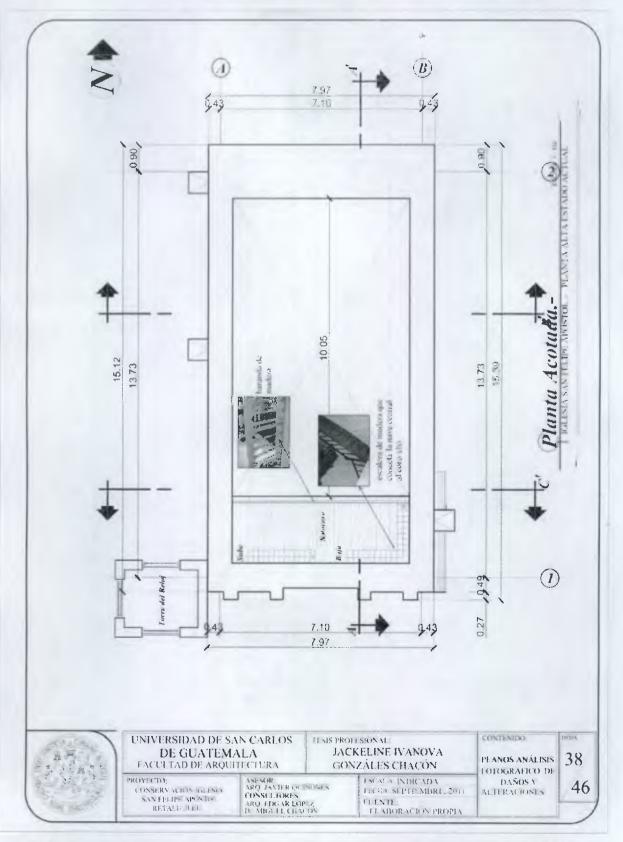






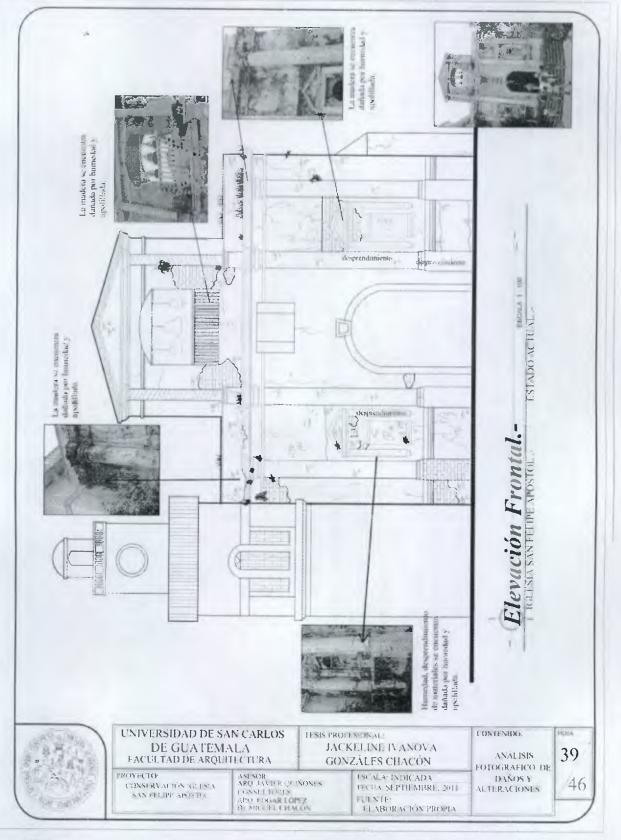






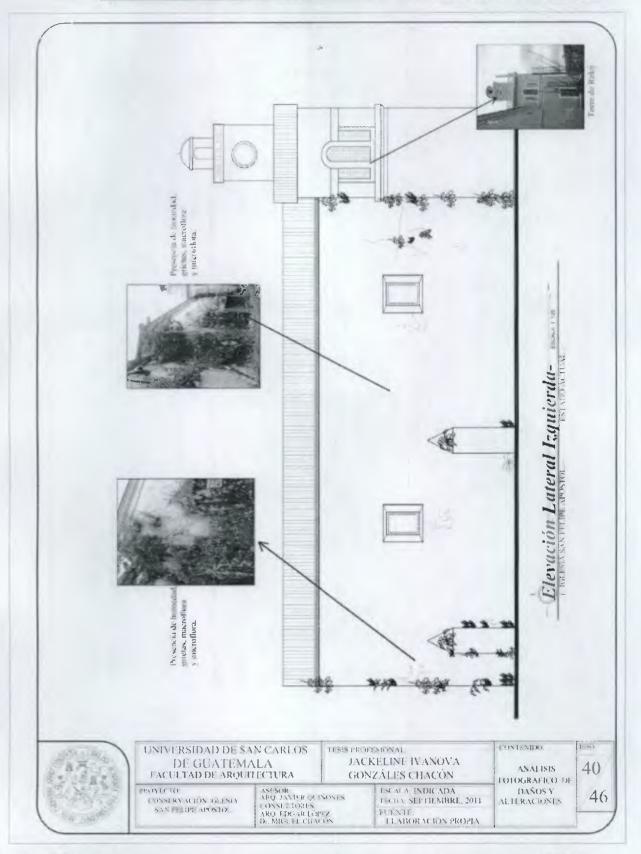






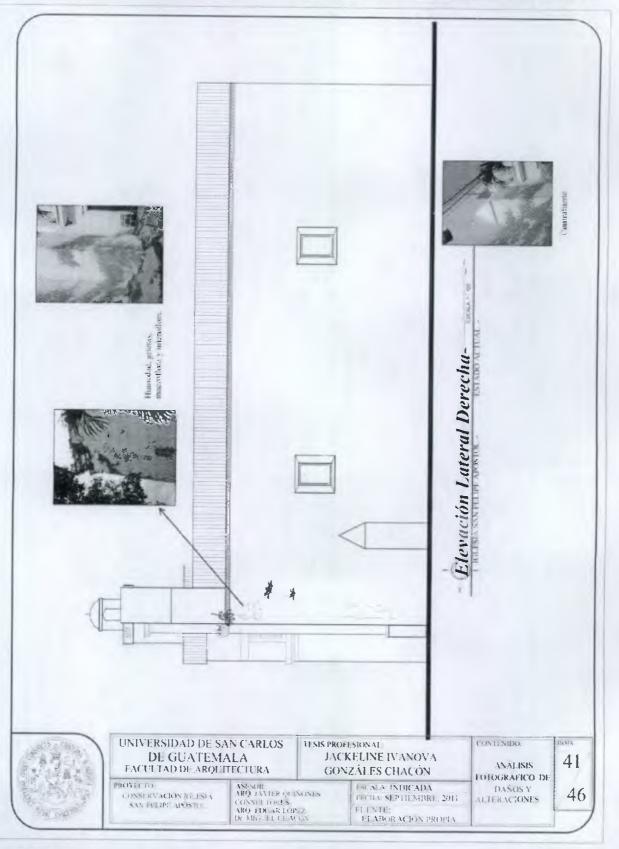






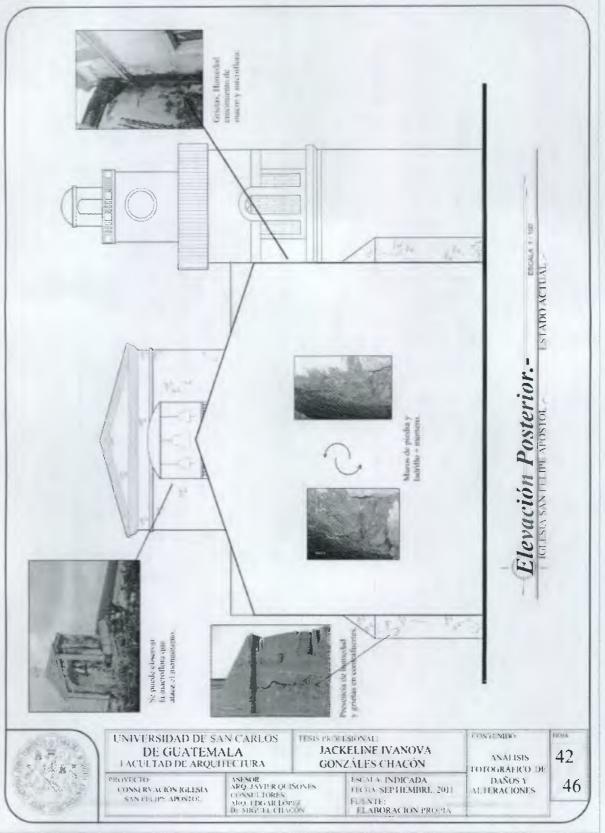






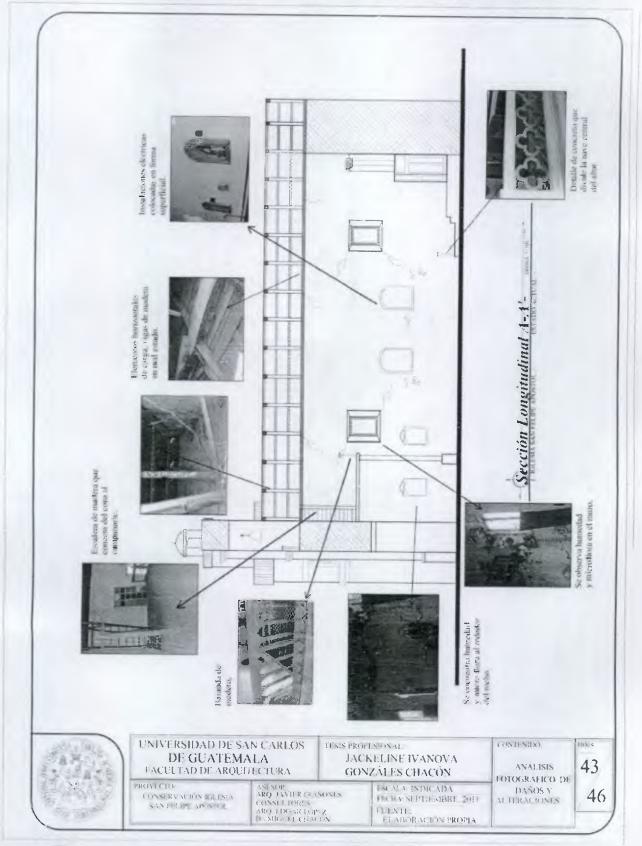






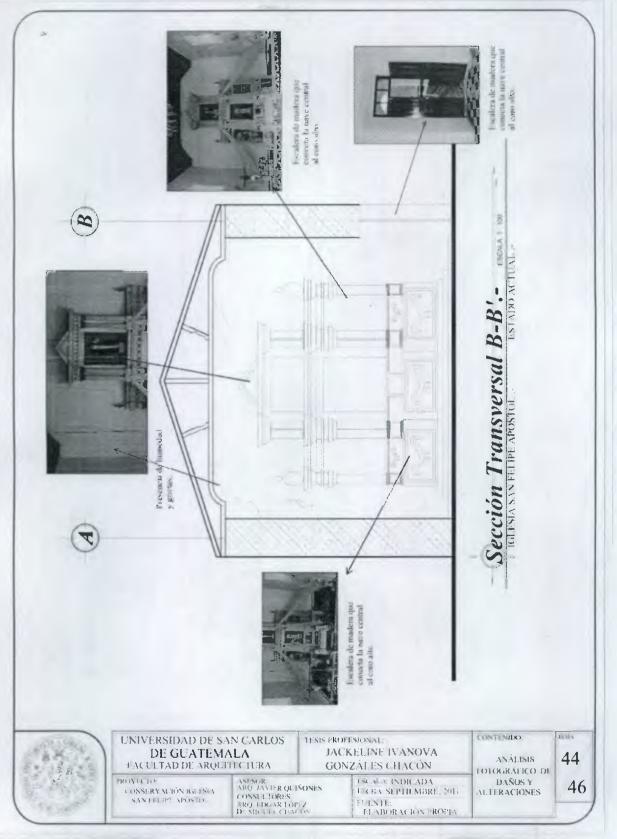






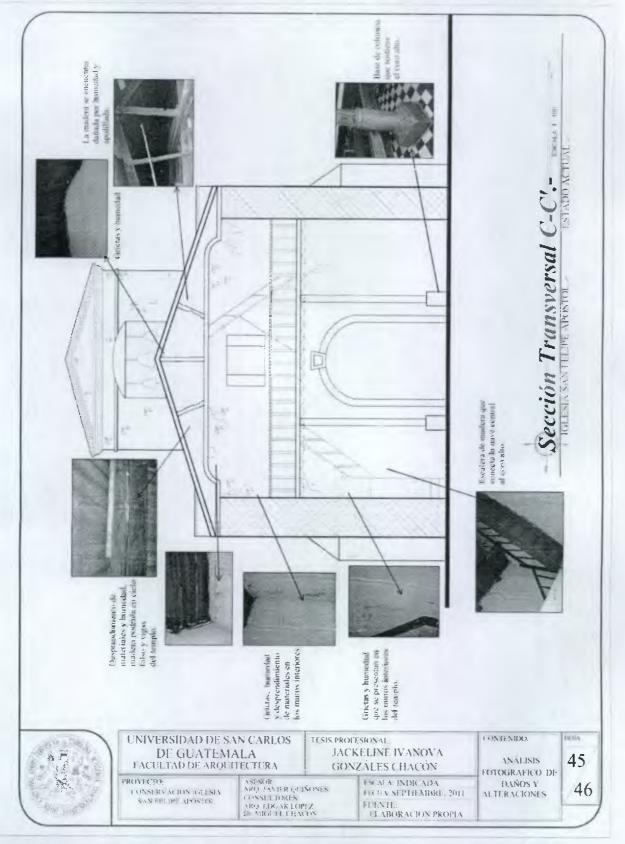






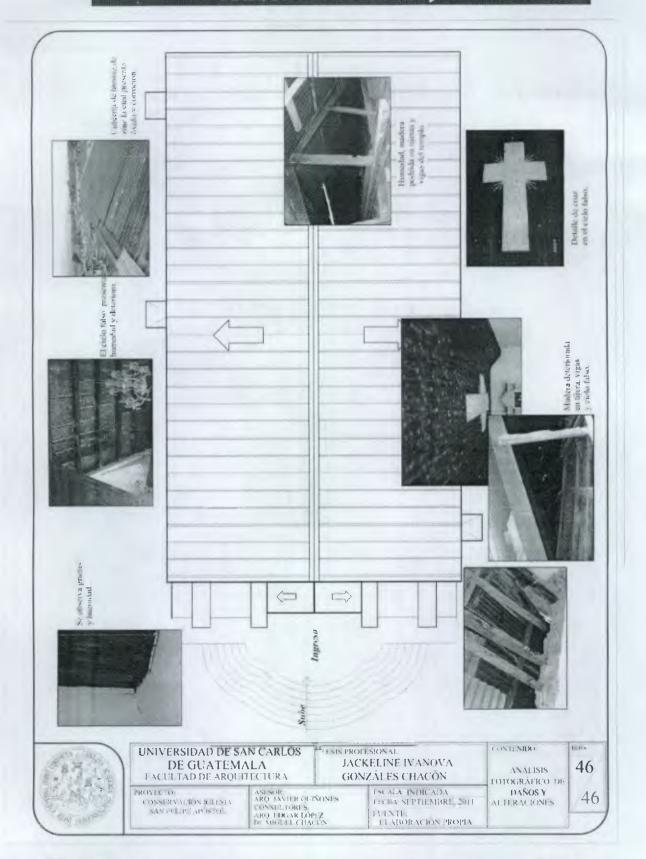














The leasurement





Foto 55: Grietas, humedad, crecimiento de macro y microflora
Jackeline González, 2009.



Foto 56: Se puede observar la macroflora que ataca al monumento Jackeline González, 2009.



Foto 57: Humedad, desprendimiento de repello, microflora y grietas Jackeline González, 2009.

up a first comment and the

The state of the state of



Foto 58: Humedad, grietas y macroflora Jackeline González, 2009.





ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DAÑOS Y ALTERACIONES



Foto 59: Humedad, grietas y presencia de microflora Jackeline González, 2009.



Foto 60: Se puede observar la macro flora que ataca al monumento Jackeline González. 2009.



foto 61: Humedad, grietas y presencia de microflora Jackeline González, 2009.



Foto 62: Presencia de microflora y humedad Jackeline González, 2009.



ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DAÑOS Y ALTERACIONES



Foto 63: Humedad, gnetas y presencia de microflor Jackeline González, 2009.



Foto 65: Tijeras deterioradas y mal reforzadas — Foto 66: apoyo improvisado en módulo Jackeline González, 2009



Foto 64: presencia de micro flora. desprendimiento de repello, grietas y humedad Jackeline González, 2009.



de gradas hacia el campanario Jackeline González, 2009.





ANÁLISIS FOTOGRÁFICO DAÑOS Y ALTERACIONES



Foto 67: Humedad, grietas, desprendimiento de repello, Microflora y macroflora Jackeline González, 2009.



Foto 68: presencia de micro flora. humedad y grietas Jackeline González, 2009.





CONCLUSIONES

Se puede decir que no es la falta de interés de la población en recuperar su templo, sino que factores económicos es por lo que no se ha restaurado.

Según el estudio realizado al templo se llegó al diagnóstico que los daños que presenta se deben en su mayor parte a factores climáticos de la región, por lo que han aumentado las alteraciones que ha sufrido el edificio, su entorno inmediato como las construcciones adyacentes y la pintura de los muros la cual se aplica sin antes hacer el mantenimiento adecuado.

Las alteraciones que presenta el monumento fueron provocadas a la vez por causas humanas, y estas han incrementado los deterioros que el mismo presenta, lo anterior es debido a la ignorancia de las personas que han intervenido el monumento de las verdaderas causas que le han provocado deterioros.

Los deterioros que presenta el monumento han sido causados por factores ecológicos, el principal deterioro que presenta es la humedad y alteraciones en el monumento. Esta humedad al no ser tratada adecuadamente ha provocado crecimiento de microflora y macroflora, desprendimiento de materiales, corrosión y oxidación de lámina de zinc, así como pudrimiento de la madera.

Por lo anterior se concluye que el caso del templo de San Felipe Apóstol, por las causas y el tipo de deterioros que presenta no es común ser estudiado en Guatemala. Es importante como base de estudio para intervenir monumentos localizados en la región con características climáticas similares a los de San Felipe, Retalhuleu, clima tropical húmedo cálido.



5.8

RECOMENDACIONES

Luego de realizada la restauración del monumento, debe tenerse un plan de mantenimiento para que este se conserve en buen estado;

- La restauración del templo debe ser realizada por un profesional de la arquitectura experto en restauración de monumentos.
- Cada año antes del invierno se deben revisar las tejas y cambiar las que estén rajadas o quebradas para evitar filtraciones de agua, asímismo se deben aplicar con brocha un impermeabilizante.
- Los muros interiores y exteriores deben limpiarse constantemente para evitar acumulación de polvo que absorbe la humedad del ambiente; asimismo deben pintarse con pintura de cal por lo menos una vez al año.
- Las puertas y ventanas del templo deben estar abiertas el mayor tiempo posible para evitar acumulación del calor y condensación en el interior del mismo.
- Se deben podar los árboles y vegetación cercana a los muros del templo para permitir la circulación del viento, así como la incidencia solar, para evitar humedades en los muros.
- Es recomendable que la municipalidad elabore un plan de regulación del uso de suelo, en especial de los que están cerca del monumento.





BIBLIOGRAFÍA



Foto No. 69 Templo San Felipe Apóstal Fotografía proporcionada por Luis Ramírez





5.9 DOCUMENTOS CONSULTADOS

5.9.1 LIBROS

- Rapoport, Amos. *Colección Arquitectura Crítica*. Editorial Gustavo Gil, Sociedad Anónima, Rosellón. Barcelona.
- Carlos Chanfón Olmos. "Carta Internacional para la Conservación y Restauración de los Monumentos y Sitios. Publicaciones Churubusco. México 1964.
- Dirck Buhler, Colombia Normas Mínimas para la Conservación de los Bienes Culturales.
- López Morales, Francisco. *Arquitectura vernácula en México*. Editorial Trillas, Primera edición 1987.

5.9.2 LEYES

- Carta Internacional Sobre La Conservación y La Restauración de Monumentos y de Conjuntos Históricos-Artísticos. Venecia 1964, Italia.
- Código Civil. Tipografía Nacional 1977-1978, Guatemala.
- Constitución de la UNESCO. Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural. Guatemala.
- Constitución Política de La República de Guatemala. Asamblea Nacional Constituyente, 31 de mayo de 1985. Depto. De Recopilación de leyes. Ministerio de Gobernación. 1986.
- INFOM. Código Municipal. Artículo 13, Guatemala 1998.
- Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Decreto Número 26-97 y sus reformas. Ministerio de Cultura y Deportes, Guatemala.
- Diario de Centroamérica, Guatemala 1997, Tomo 206.





5.9.3 TESIS:

- Acevedo Salomao, Eugenia. Estación de Ferrocarril San Lázaro.
 Investigación. Análisis y Proyecto. Tesis de Maestría INAH, 1981.
- Bocaletti Florián, Brenda María. El Retablo Barroco, su Importancia en la Arquitectura guatemalteca. Tesis de licenciatura Arquitectura Universidad Rafael Landivar. 1988.
- Mux Sotz, Byron Gustavo. Registro y Catalogación de la Arquitectura Colonial del Género Réligioso y Propuesta de Conservación del Templo Nuestra Señora de Guadalupe en Comalapa. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala 2007.
- Ceballos Espigares y To Quiñones. El Complejo Arquitectónico de la Recolección de Antigua Guatemala, una Propuesta de Restauración y Reciclaje. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990.
- Ceballos, Mario. Conservación de Monumentos. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Díaz Berrio, Salvador y Orive Olga. Terminología General en Materia de Conservación del Patrimonio Cultural Prehispánico. México, 1976.
- Estrada Ruiz, Sergio Mohamed, Restauración y Conservación del Templo de Santa Clara y su Entorno Inmediato. Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- López Jaén, Juan. Restauración del Convento de las Comendadoras de Santiago. 1980.
- Rivera Zamora, Mario Antonio. Propuesta de Conservación de la Ermita y
 Revitalización de su entorno inmediato, Monjas. Jalapa. Facultad de
 Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2006.



- Torres, Rafael Miguel Ángel. Propuesta de Restauración Templo de San Miguel Tucurú. Alta Verapaz y Revitalización de su entorno inmediato.
- Sandoval y Sandoval, Victor. Restauración del Templo de Santa Catarina Barahona, Tesis de Maestría, Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos de Guatemala. 1990.
- Santiso, Miriam, Lineamientos Generales para la Restauración del Templo de Santa Cruz Verapaz y su Entorno Inmediato. Facultad de Arquitectura. Universidad de San Carlos de Guatemala.

5.9.4 INSTITUCIONES CONSULTADAS

- Municipalidad de San Sebastián, Retalhuleu.
- CONRED Coordinadora para la Reducción de desastres.
- INE Instituto Nacional de Estadística.
- UNESCO. Conferencia Mundial Sobre Políticas Culturales. México, 1982.

5.9.5 Página Web

- WWW.Lower Division Cultural Sites.ong de flags of all countries
- http://www.google earth 2009 en modo DIRECTX
- http://www.ine.gob.gt/
- "http://es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu"
 Categoría: Departamentos de Guatemala
- http://es.wikipedia.org/wiki/Retalhuleu"
- Biblioteca de Consulta Microsoft ® Encarta ® 2005 © 1993-2004 Microsoft Corporation.





IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo DECANO



Msc Arq. Javier Quinor lez Cuzman ASESOR Jackeline Ivanova Conzález Chacón SUSTENTANTE